



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

**ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO**



**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR**

**CARRERA DE INGENIERIA EN FINANZAS**

**MEMORIA TÉCNICA**

**Previa a la obtención del título de:**

**INGENIERAS EN FINANZAS**

**TEMA:**

**“ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO  
EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PRESIDENTE ELOY ALFARO  
PARA PASAJEROS DEL CANTÓN DURÁN EN EL PERIODO 2010”.**

**MARCIA JACQUELINE CHANGO SANCHEZ**

**MYRIAM ELIZABETH HEREDIA TENEMAZA**

**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2010**



## **DEDICATORIA**

Dedico este Trabajo y toda mi carrera universitaria a Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, ayudándome a continuar, a mis Padres: Sra. Delfa Sánchez y al Sr. Hugo Chango, y a mis hermanos; por ser quienes han estado a mi lado en todo momento dándome la fuerza necesaria para continuar luchando día tras día y seguir adelante rompiendo todas las barreras que se me presenten quienes con su abnegada labor y ejemplo, supieron sembrar en mí los deseos de Superación y de Responsabilidad.

*MARCELA CHANGO*

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto a Dios y a mis padres. A Dios porque ha estado conmigo cada día de mi vida, dándome fortaleza para continuar, a mis padres pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general.

*MARCELA ALBERDIA*



## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Facultad de Administración de Empresas y a la Escuela de Ingeniería Financiera por la formación académica que nos ha impartido en todos estos años de estudio, y de manera especial al Lcdo. Patricio Andrade Gerente de la Cooperativa de Transportes Presidente “Eloy Alfaro”. Por la gran apertura brindada para la realización del presente trabajo de investigación.

Al Ing. Luis Esparza quien supo guiarnos en el transcurso de la elaboración de la Memoria Técnica aportando siempre su mejor criterio, extendiéndonos continuamente su mano amiga, digna de un catedrático admirable, su ejemplo será un aliciente para continuar adelante tratando de ser cada día mejores.

*MARCELA FERRAZO Y MARRAMBAZOLA*



## **CAPITULO I**

### **1. ANTECEDENTES GENERALES**

#### **1.1. NUESTRA MISIÓN**

Brindar un servicio de transporte público, con rapidez, comodidad, seguridad, y calidad a un precio justo y accesible para el usuario, a fin de que la ciudadanía en general utilice este medio de transporte como su mejor alternativa.

#### **1.2. NUESTRA VISIÓN**

Llegar a ser considerados tanto por la ciudadanía como por las autoridades, como la mejor opción en transporte de pasajeros, a fin de que prestando un gran número de servicios, logremos el bienestar económico tanto de nuestros socios permisionarios como el de sus familias. De esta forma poder garantizar un trabajo honesto y productivo a toda la cooperativa.

#### **1.3. OBJETIVOS**

- Transportes ELOY ALFARO tiene planeado incrementar el volumen de usuarios en un 15%.
- Aumentar nuestra participación en el mercado.
- Aumentar nuestro margen de rentabilidad.

**Fuente:** Documentos de la Cooperativa Eloy Alfaro.



#### **1.4. RESEÑA HISTORICA DE LA COOPERATIVA ELOY ALFARO**

En el año de 1961 seis hombres pioneros decidieron incurrir en el área del servicio público de pasajero por ello hicieron todos los esfuerzos necesarios para crear una cooperativa de transportes intraprovincial, año en el cual se firmaron dos actas constitutivas por el Señor Jorge Gonzales y Mariano Soria, Ángel Samaniego, Benito Yagual, Paco Serrano y Luis Coronel esto duró hasta el año de 1970, iniciaron con 10 unidades, el 12 de febrero de 1970 se separan algunos socios y pasan a formar la cooperativa 16 de Octubre, a partir de esta fecha los socios restantes pusieron más énfasis en consolidar la cooperativa de transportes de pasajeros Presidente “Eloy Alfaro”.

La sede de la Cooperativa se encuentra ubicada en el cantón Durán en las calles Eloy Alfaro y Ambato, la cooperativa cuenta con un terreno para la sede social, un terreno para la parada de la línea 4 (Abel Gilbert), fondos y terreno para construir la gasolinera de la cooperativa. En la actualidad el Gerente de la Cooperativa es el Licenciado Patricio Andrade.

##### **1.4.1. NUMERO DE SOCIOS.**

En la actualidad la Cooperativa cuenta con 103 socios de los cuales 47 socios hacen la Ruta Duran – Guayaquil, 28 socios Hacen el Recorrido en Durán, 26 Hacen la ruta 1 y 2 y 3 socios por el momento se encuentran inactivos.



### **1.5. ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA LA COOPERATIVA ELOY ALFARO**

La Cooperativa de Transportes Presidente Eloy Alfaro tiene una gran trayectoria en área de servicio público de pasajeros ya que cuenta con 49 años de experiencia. Se dedica al traslado de pasajeros de Duran hacia Guayaquil y dentro de Duran con diversas rutas,

La garantía de este servicio está en la calidad de nuestra flota. Debidamente asegurada, en buen estado de conservación y con todos los requisitos necesarios para libre circulación dentro de la provincia.

La cooperativa presta el servicio de Transporte de pasajeros en las siguientes rutas:

**Ruta 1:** Parte de Duran y llega al Terminal Terrestre de Guayaquil.

**Ruta 2:** Sale desde Durán - hasta la av. Antepara y Padre Solano. Parque la Victoria.

**Ruta 3:** Durán-La Puntilla-La Aurora (Daule)-Terminal Terrestre- Abel Gilbert – La Orama --Durán.

**Ruta 4:** la Primavera 2 hasta la cooperativa de vivienda 16 de Octubre, conocida como Los Tubos.

**Ruta 5:** Feria de Duran – El Recreo Primavera 2 hasta la ciudadela El Recreo



## **1.6. VALORES CORPORATIVOS**

Nuestra cultura organizacional esta orientada con valores corporativos que enmarcan el direccionamiento de la cooperativa. Todos interiorizamos estos valores y los practicamos porque hacen parte de nuestras vidas e interactúan en los contextos en que nos desenvolvemos.

### **1.6.1. LIDERAZGO**

Permitimos que nuestros empleados se sientan seguros en la cooperativa. Somos líderes en el negocio y soportamos a nuestros clientes en maximizar su potencial.

### **1.6.2. ESPÍRITU DE EQUIPO**

Nosotros contamos con un equipo exitoso tanto en nuestros colaboradores como en la búsqueda de un mejor rendimiento de equipo.

Valoramos el aporte brindado por cada miembro de equipo. Trabajamos de forma global y comprometida para alcanzar metas en común promociones abiertas y comunicación.

### **1.6.3. HONESTIDAD**

Significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones. Ser honesto con el verdadero ser y con el propósito de una tarea, gana la confianza de los demás e inspira fe en ellos. Honestidad significa nunca hacer mal uso de lo que se nos confió. Respetar lo ajeno.



#### **1.6.4. LEALTAD**

Hacer aquello con lo que uno se ha comprometido aun entre circunstancias cambiantes. La lealtad es una virtud que desarrolla nuestra conciencia. Ella nos conduce profundamente hacia una situación, a través de ésta, y hacia la salida del otro lado, emergiendo como una persona más evolucionada. A lealtad es amor bondadoso en acción. La lealtad es potenciada por la energía que viene hacia nuestro cuerpo al cuidar nuestras actitudes y pensamientos.

#### **1.6.5. FLEXIBILIDAD**

La capacidad de adaptación a los cambios y capacidad de dar una respuesta inmediata a los cambios y nuevos retos que se presentan día a día para poder así lograr un crecimiento continuo siempre pensando en mejorar para nosotros mismos y en el servicio a todos nuestros clientes.

#### **1.6.6. CREATIVIDAD**

Es un aspecto innato del ser humano que, además puede desarrollarse a través de la práctica diaria. La creatividad es hacer algo nuevo en referencia a lo ya existente es un proceso que involucra la solución de problemas. Se fundamenta en la riqueza cognoscitiva de la persona.

#### **1.6.7. RESPONSABILIDAD**

Responder por los actos propios, Asumir las consecuencias por el resultado de lo hecho o elaborado.





### 1.6.8. DECISIÓN

Determinación, resolución que se toma o se da a una cosa dudosa. Firmeza de carácter

**Fuente:** Documentos de la Cooperativa Eloy Alfaro.

### 1.7. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

**TABLA N° 1**



**Fuente:** Documentos de la Cooperativa Eloy Alfaro.



## **1.8. ORGANIGRAMA FUNCIONAL**

### **1.8.1. ASAMBLEA GENERAL**

La Asamblea General es la máxima autoridad de la Cooperativa y sus decisiones son obligatorias tanto para los Organismos Directivos, como para los Socios de la Entidad, siempre que las mismas no impliquen violación a la Ley, Reglamentos de la Cooperativa, o el Estatuto y los Reglamentos Internos que se dictare.

#### **1.8.1.1. DEBERES Y ATRIBUCIONES**

- a.** Aprobar y reformar los presentes Estatutos, así como su Reglamento Interno.
- b.** Aprobar el Plan de Trabajo de la Cooperativa y el Presupuesto.
- c.** Autoriza la adquisición de bienes la enajenación o gravamen total o parcial de ellos.
- d.** Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Cooperativa, aprobarlos o rechazarlos.
- e.** Decretar la distribución de los excedentes de conformidad con la Ley de Reglamento General de Cooperativas y los presentes Estatutos.
- f.** Elegir y remover con causa justa, a los miembros del Consejo de Administración, Vigilancia, Comisiones Especiales y cualquier otro delegado que deba designar la cooperativa ante entidades de integración del sistema.
- g.** Relevar de sus funciones al Gerente con causa justa.
- h.** Acordar la disolución de la Cooperativa, su fusión con otras y su afiliación a cualquiera de las organizaciones de integración cooperativa, cuya obligación no sea obligatoria.



- i. Autorizar la emisión de los Certificados de Aportación
- j. Resolver la apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios entre si o de estos con cualquiera de los organismos de la cooperativa.
- k. Cumplir con las demás obligaciones y ejercer los demás derechos contemplados en la Ley, Reglamento General y reglamentos Especiales de Cooperativas, el Presente Estatuto y los Reglamentos Internos que se dictaren.

### **1.8.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración es el Organismo directivo y estará integrado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 35 del Reglamento General de la ley de Cooperativas.

#### **1.8.2.1. FACULTADES Y ATRIBUCIONES**

- a. Nombrar al Gerente de la Cooperativa.
- b. Elaborar el Reglamento Interno de la Cooperativa, para someterlo a consideración de la Asamblea general para su aprobación.
- c. Presentar la aprobación de la Asamblea general de la memoria anual y los balances semestrales de la cooperativa, conjuntamente con el dictamen por el consejo de vigilancia.
- d. Sancionar a los socios de conformidad con la ley de Cooperativas y su Reglamento general.



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

**ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

- e. Fijar las cauciones que deba rendir tanto el gerente como los empleados que manejen fondos de la cooperativa.
- f. Autorizar los contratos en que intervengan la cooperativa, cuya cuantía no pase de los tres mil dólares.
- g. Aceptar o rechazar las solicitudes de admisión o retiro de los socios.
- h. Resolver las sanciones de los socios de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- i. Autorizar la transferencia de los certificados de aportación
- j. Elaborar el proyecto de reforma de los presentes estatutos para conocimiento y aprobación de la asamblea general de socios.
- k. Sesionar una vez cada ocho días en forma ordinaria, y extraordinaria cuantas veces sea necesario.
- l. Dictar las medidas administrativas para la mejor marcha de la entidad
- m. Cumplir todas las obligaciones y ejercer todos los derechos consignados en las leyes de la materia.
- n. Elaborara cada año el Presupuesto de la Cooperativa.
- o. Cumplir y hacer cumplir los Reglamentos el presente estatuto y resoluciones de la asamblea General.



### **1.8.3. CONSEJO DE VIGILANCIA**

El Consejo de Vigilancia se compondrá de conformidad a lo establecido en el Art. 35 del Reglamento General de la ley de cooperativas vigente. Duraran así; dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos.

#### **1.8.3.1. DEBERES Y ATRIBUCIONES**

- a. Supervisar las inversiones económicas de la cooperativa.
- b. Controlar la contabilidad de la cooperativa.
- c. Emitir su dictamen sobre el balance semestral y ponerlo a consideración de la Asamblea General por el intermedio del Consejo de Administración.
- d. Conocer y elaborar informes sobre las reclamaciones de los socios en contra de los Consejos o Gerencia de la Entidad.
- e. Vetar las inversiones que no hayan sido aprobadas por la Asamblea General.
- f. Dar el visto bueno o vetar con causa justa los actos o contratos en que se comprometen bienes o créditos de la cooperativa, cuando no estén de acuerdo con los intereses de la institución o pasen del monto establecido en el estatuto.
- g. Ejercer las demás facultades y cumplir las obligaciones emanadas de las leyes pertinentes.



#### **1.8.4. GERENTE**

El Gerente es designado por el Consejo de Administración puede o no ser socio de la Cooperativa en todo caso será caucionado y considerado como empleado de la cooperativa y estará amparado por las leyes laborales y del seguro social.

##### **1.8.4.1. DEBERES Y DERECHOS**

- a. Representar Judicial y extrajudicialmente a la cooperativa
- b. Organizar y dirigir la administración interna de la cooperativa conforme a las disposiciones emitidas por el consejo de administración y a la Asamblea General.
- c. Realizar las inversiones y gastos acordados por la Asamblea General o Consejo de Administración, que no hayan sido vetados por el Consejo de Vigilancia.
- d. Elaborar las ternas para nombramientos de empleados que deban manejar fondos de la Cooperativa.
- e. Asistir en forma obligatoria a las sesiones del Consejo de Administración de Vigilancia con voz informativa.
- f. Elaborar, actualizar y mantener bajo su cuidado y custodia los inventarios de bienes de la entidad.
- g. Cumplir con las demás obligaciones y ejercer los derechos contemplados en la ley de cooperativa y su reglamento general.
- h. Controlar y dirigir la contabilidad de la entidad conforme a las regulaciones y directivas, impartidas por el consejo de Administración.



- i. Elaborar el presupuesto económico anual de la entidad, conforme a las resoluciones y directivas por el consejo de administración.
- j. Presentar nuevo proyecto de inversión al consejo de administración y presentarlo la asamblea general para su aprobación.

### **1.8.5. COMISIONES ESPECIALES**

La asamblea general o el consejo de administración podrán nombrar a los integrantes de las siguientes comisiones.

- Comisión de crédito
- Comisión de Asistencia Social.

### **1.8.6. PRESIDENTE**

#### **1.8.6.1. ATRIBUCIONES**

- a. Presidir las Asambleas Generales y las reuniones del Consejo de Administración y orientar las discusiones.
- b. Informar a los socios sobre la marcha de la cooperativa.
- c. Convocar a los socios a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y a las reuniones del Consejo de Administración.
- d. Abrir con el Gerente las cuentas bancarias, firmar, endosar y cancelar cheques.
- e. Presidir todos los actos oficiales de la Cooperativa.



- f. Firmar la correspondencia de la Cooperativa.
- g. Dirimir con su voto los empates en las votaciones de la Asamblea General.

### **1.8.7. SECRETARIO**

#### **1.8.7.1. ATRIBUCIONES**

- a. Llevar los libros de Actas de la Asamblea General, y del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, si así lo resolviere este organismo.
- b. Tener la correspondencia al día.
- c. Certificar con su firma los documentos de la Cooperativa.
- d. Desempeñar otros deberes que le asigne el Consejo de Administración siempre que no violen las disposiciones de la Ley y Reglamento General de Cooperativas y el presente Estatuto.
- e. Conservar ordenadamente el archivo.
- f. Llevar ordenadamente un listado de los socios, personal administrativo, personal eventual, choferes, cobradores sus direcciones y teléfonos.

**Fuente:** Documentos de la Cooperativa Eloy Alfaro.





## **CAPITULO II**

### **2. TRANSPORTE TERRESTRE EN EL MUNDO**

<sup>1</sup>El transporte ha sido a lo largo de la historia, una necesidad humana, las personas se vieron en la necesidad de desplazarse por distintas razones como obtener alimentos (cazar, pescar, recolectar frutos y vegetales), comunicarse con otras personas (enviar correo, hacer negocios, etc.) del mismo modo que necesitaron transporte para investigar, explorar, explotar y habitar nuevas y lejanas regiones. En un comienzo las personas solo se trasladaban caminando, con el transcurso del tiempo se fueron domesticando animales para ganadería y transporte de personas y de mercancías. Más tarde aparecieron los trineos y carruajes para transportar mercancías mucho más rápida y cómodamente.

En el siglo XIX se construían carreteras de tierra quitando las hierbas, malezas y árboles de los senderos que utilizaban los nativos, sin embargo la mayoría de estas carreteras se tornaban imposibles de transitar en épocas de malas condiciones climáticas. Con la aparición de nuevas tecnologías y técnicas de construcción, el transporte terrestre evoluciono y aumento su comodidad y velocidad. El transporte terrestre no mostró demasiados cambios sino hasta 1820, cuando el ingeniero de origen británico, George Stephenson invento la locomotora a vapor, dando inicio a la era del ferrocarril.

Luego de la aparición del tren (los de locomotoras a vapor) aparecieron los vehículos con motor de combustión interna (automóviles) dándole un protagonismo definitivo al transporte terrestre. El transporte terrestre mejoró considerablemente a partir de mediados del siglo veinte, siendo en la actualidad el sistema de carreteras el más importante en la mayor parte de los países del mundo e incluso se construyeron

---

<sup>1</sup> <http://www.logisticaytransporte.org/transporte/transporte-por-carreteras.html>



grandes autopistas que comunican varios países y atraviesan enormes distancias, así nació el transporte por carreteras.

Los transportes urbanos más comunes son el ferrocarril metropolitano, los ferrocarriles subterráneos y los autobuses, estos últimos trasladan menor cantidad de personas que los primeros, pero aun así son los más utilizados, por el hecho de no precisar de una estación para detenerse y cuentan con una red mucho más extensa. También surgen consecuencias negativas en el transporte terrestre, ya que tanto la fabricación como el uso masivo de los vehículos de combustión generan altos niveles de contaminación provocada por los gases y demás sustancias tóxicas que liberan en la atmósfera, del mismo modo que se destruyen grandes áreas de bosques y selvas para la construcción de autopistas.

## **2.1. TRANSPORTE PUBLICO EN GUAYAQUIL – DURAN**

El transporte público es el principal medio de transporte de los guayaquileños. Se estima que en la ciudad operan alrededor de 17.000 unidades de transporte público, entre las cuales están contabilizados buses, taxis, expresos, y tricimotos.

El sistema de autobuses de tránsito rápido Metrovía es actualmente uno de los medios más utilizados en el transporte público y fue fundado el 30 de julio de 2006. La Metrovía tiene 2 troncales habilitadas y se encuentra en proyecto la creación de 5 troncales más para cubrir la demanda de transporte en varios sectores de la urbe.

Mientras tanto que en el cantón duran existen 3 Cooperativas de transporte público que son las más utilizadas para moverse de un lugar a otro, sin tomar en cuenta los taxis, tricimotos.



## **2.2. DIAGNOSTICO DE LA COOPERATIVA ELOY ALFARO**

### **2.2.1. ANALISIS DE LA SITUACIÓN.**

Al efectuar un análisis sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que predominan en el contexto competitivo de la Cooperativa Eloy Alfaro, mediante esta investigación queremos identificar en que aspectos la Cooperativa es fuerte y en que otros es débil, que le hace falta para brindar un servicio eficiente y de calidad, además conocer las oportunidades que se nos presentan. Por ende queremos determinar que cooperativas prestan el mismo servicio en el cantón duran.

### **2.2.2. PRINCIPALES COOPERATIVAS DE TRANSPORTE EN DURÁN**

**TABLA N° 2**

<b>COOPERATIVAS DE TRANSPORTE</b>
<b>Cooperativa 16 de Octubre</b>
<b>Cooperativa Panorama</b>

**Elaborado Por: Las Autoras**



### **2.3. ANALISIS DEL ENTORNO**

Para realizar un análisis correcto del entorno en el que se encuentra la Cooperativa Eloy Alfaro debemos identificar claramente que oportunidades tenemos dentro del mercado al cual nosotros nos estamos dirigiendo y las amenazas que se presentan para poder hacer frente.

#### **2.3.1. MACRO ENTORNO**

La evaluación se centra en factores económicos, socio-cultural, político legales, demográficos y geográficos, Tecnológicos. A su vez debe explorarse ese ambiente en busca de elementos que sean de utilidad para la Cooperativa tales como avances tecnológicos, servicios en el mercado, y buscar otros factores necesarios para determinar la situación competitiva de la Cooperativa.

#### **2.3.2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTON DURAN**

<sup>2</sup>Fue a partir de 1880 que en Durán, especialmente en las faldas del cerro Las Cabras, comienzan a asentarse centenares de familias de varios rincones del país, mediante ordenanza, el 16 de octubre de 1902 fue nombrada Parroquia Rural del Cantón Guayaquil. En 1920, el Consejo del Guayas bautizó a Durán con el nombre de Gral. Eloy Alfaro. Por su cercanía con Guayaquil, Durán alcanzó un notable desarrollo agrícola, industrial y comercial. El día Viernes 27 de Diciembre de 1985, en la Presidencia del Ing. León Febres-Cordero Rivadeneira fue aprobado el proyecto de cantonización y bajo el respaldo del Honorable Congreso Nacional,

---

<sup>2</sup> [http://www.duran.gov.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=105&Itemid=111](http://www.duran.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=105&Itemid=111)



## **SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

### **ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

presidido por el Sr. Averroes Bucaram en su calidad de presidente fue elevada la Parroquia Rural del Cantón Guayaquil a calidad de Cantón “Eloy Alfaro Durán”, siendo publicado en el registro oficial N° 352, el Viernes 10 de enero de 1986, debido a esto se celebra cada 10 de enero la cantonización de dicha ciudad. Actualmente en el cantón se asienta uno de los parques industriales más importantes del país.

El Cantón Durán pertenece a la provincia del Guayas, está situado al margen oriental del río Guayas, y su cabecera Cantonal es la Parroquia Eloy Alfaro, su jurisdicción político administrativa, comprende la parroquia Eloy Alfaro y la Isla Santay. El Relieve La parte oriental, del Cantón Durán, está recorrida por el río Guayas, situándose al frente de la Isla Santay, por la parte suroeste se encuentra una pequeña cadena de elevaciones de entre las cuales la más destacada es el cerro Las Cabras., con 88 metros aproximadamente sobre el nivel del mar. Por la parte occidental se encuentran suelos fértiles aptos para la agricultura: en la parte norte el suelo se caracteriza por ser bajo, permitiendo el asentamiento del mayor porcentaje de los habitantes del cantón.

**Clima:** El clima característico del cantón Durán es cálido con temperaturas que oscilan entre 25° a 30°



### 2.3.3. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

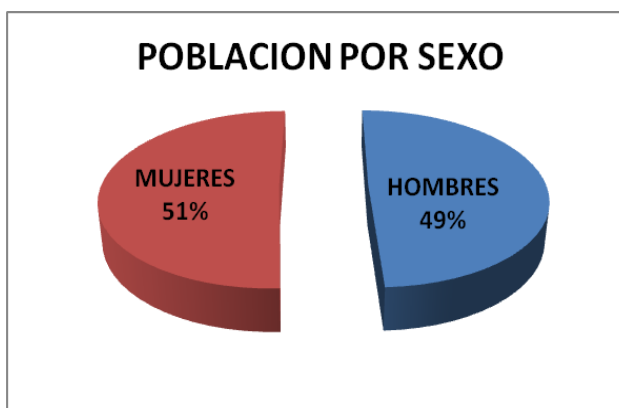
**TABLA N° 3**

<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>628.177E ; 9'760.777N COORDENADAS UTM 17 S (DATUM WGS 84)</b>		
<b>POBLACIÓN (CENSO 2001)</b>	Mujeres 90.522	Hombres 88.192	Total 178.714 hab.
<b>EXTENSIÓN TERRITORIAL</b>	Urbana 58,65 Km2	Rural 253,08 Km2	Total 311,73 Km2
<b>DENSIDAD POBLACIONAL</b>	Urbana 527 hab/Km2	Rural 20 hab/Km2	

**Fuente:** INEC censo 2001.

La población del Cantón DURÁN, según el Censo del 2001, representa el 5,4 % del total de la Provincia del Guayas; ha crecido en el último período intercensal 1990-2001, a un ritmo del 6,7 % promedio anual. El 2,3 % de su población reside en el Área Rural

**GRAFICO N°1**

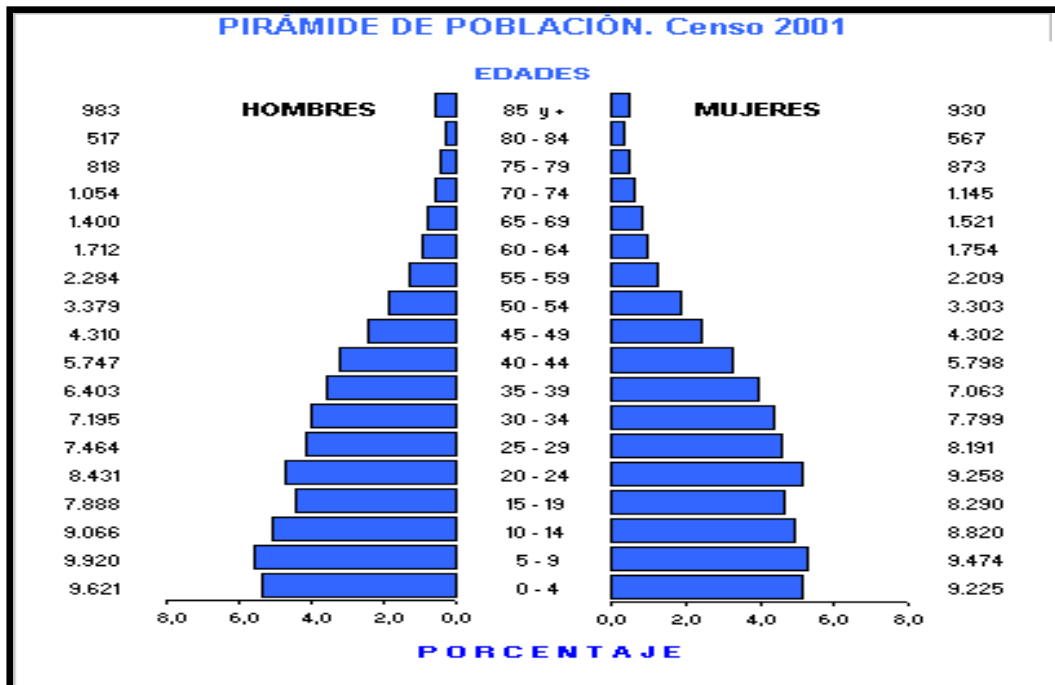


**Elaborado por:** Las Autoras



2.3.3.1. POBLACION POR EDADES

GRAFICO N ° 2



Fuente: INEC censo 2001.

La población de Duran se caracteriza por ser una población joven, ya que el 40,5 % son menores de 20 años, según se puede observar en la Pirámide de Población por edades y sexo.



### 2.3.3.2. POBLACION SEGÚN NIVELES DE INSTRUCCIÓN

TABLA N° 4

CANTÓN DURÁN: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, POR SEXO Y ÁREAS, SEGÚN NIVELES DE INSTRUCCIÓN. Censo 2001									
NIVELES DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL	159.868	156.210	3.658	78.571	76.539	2.032	81.297	79.671	1.626
NINGUNO	5.738	5.138	600	2.733	2.365	368	3.005	2.773	232
CENTRO ALFAB.	580	533	47	263	241	22	317	292	25
PRIMARIO	65.648	63.376	2.272	32.701	31.461	1.240	32.947	31.915	1.032
SECUNDARIO	54.610	54.202	408	26.976	26.758	218	27.634	27.444	190
POST BACHILLERATO	1242	1.241	1	576	576	0	666	665	1
SUPERIOR	17.746	17.710	36	8.199	8.180	19	9.547	9.530	17
POSTGRADO	128	128	0	67	67	0	61	61	0
NO DECLARADO	14.176	13.882	294	7.056	6.891	165	7.120	6.991	129

El promedio de años aprobados por la población de 10 años y más (escolaridad media) para el Cantón Durán es de 7,7 años, para la población del área urbana es de 7,8 años y para el área rural 4,2 años. Para hombres 7,7 y para mujeres 7,8 años

Fuente: INEC censo 2001.

En la Tabla N° 4 se puede identificar que en el Cantón Duran existe un mayor número de personas que tienen el nivel de instrucción Primaria en el área Urbana.

## 2.4. ENTORNO ECONOMICO

<sup>3</sup>En un escenario económico como el actual, en el que las empresas se mueven hacia la globalización, las grandes operaciones de fusión o las alianzas estratégicas, subyace un profundo cambio en los modelos de negocio, por esto la economía mundial avanza hacia un nuevo modelo basado en el conocimiento por encima de los

<sup>3</sup> <http://www.monografias.com/trabajos12/lagc/lagc.shtml>





demás factores económicos tangibles. Si en la era agrícola el recurso central fue la tierra y en la era industrial fue la maquinaria (capital físico), en la nueva economía que se está configurando, el conocimiento y su distribución entre las distintas unidades que componen el sistema económico es el elemento clave para la creación de la riqueza.

De esta manera, es posible definir una "economía basada en el conocimiento" como aquella economía basada en la producción, distribución y uso del conocimiento y de la información. La importancia de la creación del conocimiento y de las actividades innovadoras como factores de crecimiento económico.

#### **2.4.1. PIB**

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período. Su cálculo -en términos globales y por ramas de actividad- se deriva de la construcción de la Matriz Insumo-Producto, que describe los flujos de bienes y servicios en el aparato productivo, desde la óptica de los productores y de los utilizadores finales.

La cuantificación del PIB por el método de la producción, se basa en el cálculo de las producciones brutas de las ramas de actividad y sus respectivos consumos intermedios. Por diferencia entre esas dos variables se obtiene el valor agregado bruto (VAB), cuyos componentes son las remuneraciones de empleados, los impuestos indirectos menos subvenciones y el excedente bruto de explotación. Para la obtención del PIB total, es necesario agregar al VAB de las ramas, los "otros elementos del PIB": derechos arancelarios, impuestos indirectos sobre las importaciones e impuesto al valor agregado (IVA).

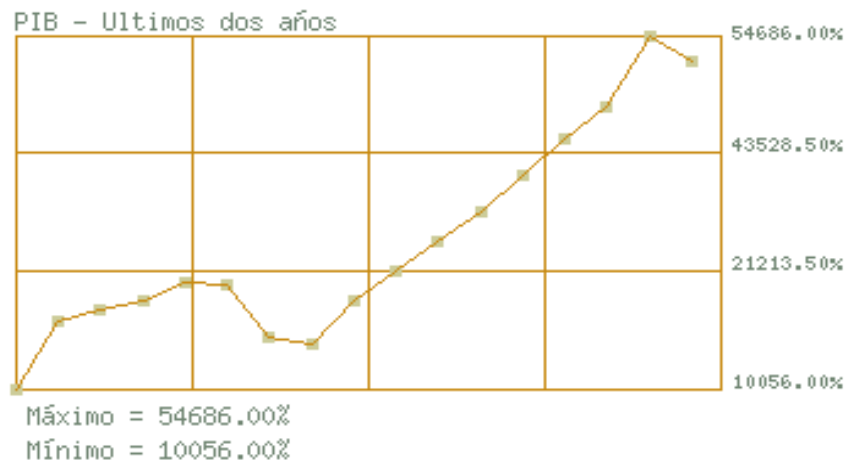


**TABLA N° 5**

FECHA	VALOR
Enero-31-2009	51386.00 millones de USD
Enero-31-2008	54686.00 millones de USD
Enero-31-2007	45789.00 millones de USD
Enero-31-2006	41763.00 millones de USD
Enero-31-2005	37187.00 millones de USD
Enero-31-2004	32642.00 millones de USD
Enero-31-2003	28636.00 millones de USD
Enero-31-2002	24899.00 millones de USD
Enero-31-2001	21250.00 millones de USD
Enero-31-2000	15934.00 millones de USD

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**GRAFICO N° 3**





## **2.4.2. INFLACION**

La inflación es una medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

La existencia de teorías monetarias-fiscales, en sus diversas variantes; la inflación de costos, que explica la formación de precios de los bienes a partir del costo de los factores; los esquemas de pugna distributiva, en los que los precios se establecen como resultado de un conflicto social (capital-trabajo); el enfoque estructural, según el cual la inflación depende de las características específicas de la economía, de su composición social y del modo en que se determina la política económica.

**TABLA N° 6**

<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>
<b>Febrero-28-2010</b>	4.31 %
<b>Enero-31-2010</b>	4.44 %
<b>Diciembre-31-2009</b>	4.31 %
<b>Noviembre-30-2009</b>	4.02 %
<b>Octubre-31-2009</b>	3.50 %
<b>Septiembre-30-2009</b>	3.29 %
<b>Agosto-31-2009</b>	3.33 %
<b>Julio-31-2009</b>	3.85 %
<b>Junio-30-2009</b>	4.54 %
<b>Mayo-31-2009</b>	5.41 %
<b>Abril-30-2009</b>	6.52 %
<b>Marzo-31-2009</b>	7.44 %
<b>Febrero-28-2009</b>	7.85 %
<b>Enero-31-2009</b>	8.36 %

**Fuente:** Banco Central del Ecuador



### **2.4.3. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

Llámesese así a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad (15 años, por ejemplo) que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad.

Si se calcula el porcentaje entre la PEA y la población total se obtiene la tasa de actividad general de un país. Cuando un país tiene altas tasas de crecimiento demográfico la tasa de actividad suele ser baja, pues existe un alto número de menores de edad y estudiantes en relación al total. Ello ocurre frecuentemente en los países menos desarrollados, como producto de la llamada transición demográfica, constituyéndose en una traba para alcanzar un mayor crecimiento económico, pues las personas que laboran tienen que producir -directa o indirectamente- para un gran número de personas que no generan bienes.

**TABLA N° 7**

<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 2001</b>
<b>POBLACION TOTAL</b>	12.156.608
<b>HOMBRES</b>	6.018.353
<b>MUJERES</b>	6.138.255
<b>PEA TOTAL</b>	4.553.746
<b>PEA HOMBRES</b>	3.169.470
<b>PEA MUJERES</b>	1.384.276

**Fuente:** INEC censo 2001



#### **2.4.4. SALARIO MÍNIMO VITAL**

En el país el SMV en el año 2009 fue de \$218.00 , presentando un cambio a la alza del 10% para el año 2010 que es de \$240 USD, el alza del salario permite que los costos de los productos se mantengan, al mismo tiempo se conserven los precios de los mismo

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

### **2.5. ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL**

#### **2.5.1. CULTURA Y SOCIEDAD.**

La cultura es el rasgo distintivo de lo humano. En las protoculturas ya se dan una serie de rasgos de socialización que suponen un aprendizaje. Así la cultura resulta el verdadero nicho ecológico del hombre el cual no nace con instinto social y sí con una estructura psicomotora fuertemente dependiente. Así nuestra vida social se funde en el aprendizaje, el cual capacita al individuo para realizar roles sociales y es la cultura lo que se aprende en la socialización proceso por el cual:

Los individuos desarrollan una capacidad como resultado del aprendizaje de una cultura donde:

Una cultura es transmitida de generación en generación.

Por medio del proceso de socialización los individuos son enseñados a comportarse mediante unos patrones culturales siendo los individuos moldeados por los contextos donde estas culturas se desarrollan.



### **2.5.2. EMIGRACIÓN**

Las remesas enviadas por los emigrantes a Ecuador totalizaron 609,6 millones de dólares en el segundo trimestre de este año, según datos del Banco Central del Ecuador. En el primer trimestre de 2009, Ecuador recibió 544,5 millones de dólares por concepto de remesas, por lo que la cifra del segundo trimestre representa un repunte en ese rubro.

Las remesas son una importante fuente de ingresos para el país pues, junto con los ingresos por la venta de petróleo, entre otros, sostienen el esquema de dolarización en la nación. Ecuador tiene la economía dolarizada desde el año 2000 cuando se sustituyó al centenario sucre por la divisa estadounidense. La emigración aumentó en Ecuador desde 1999 cuando se produjo una de las peores crisis financieras de la historia del país, que se saldó con el cierre de algunos bancos y el paso de otros a manos del Estado.

El principal destino de los emigrantes ecuatorianos en América fue Estados Unidos, mientras que en Europa se concentraron inicialmente en España e Italia.

### **2.5.3. TASA DE DESEMPLEO.**

Es el porcentaje de la población laboral que no tiene empleo, que busca trabajo activamente y que no han sido despedidos temporalmente, con la esperanza de ser contratados rápidamente de nuevo. Las tasas de desempleo varían considerablemente por cambios del volumen de movimiento del mercado de trabajo, resultado del cambio tecnológico, lo que conduce al cambio de empleo de una empresa a otra, de un sector a otro y de una región a otra; además también según la edad, sexo y raza. La tasa global de desempleo es uno de los indicadores más



frecuentemente utilizados para medir el bienestar económico global, pero dada la dispersión del desempleo, debería considerarse que es un indicador imperfecto de dicho bienestar.

**TABLA N° 8**

<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>
Diciembre-31-2009	7.90 %
Septiembre-30-2009	9.06 %
Junio-30-2009	8.34 %
Marzo-31-2009	8.60 %
Diciembre-31-2008	7.50 %
Septiembre-30-2008	7.27 %
Junio-30-2008	7.06 %
Marzo-31-2008	6.87 %
Febrero-29-2008	7.37 %
Enero-31-2008	6.71 %

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

## **2.6. ENTORNO POLITICO**

La política nacional interpreta la realidad nacional y la relaciona con las tendencias positivas y eventualmente negativas de la globalización, en función de las relaciones limítrofes, regionales y mundiales. De los resultados de la ecuación entre las demandas del proceso político, económico y social interno y los límites y posibilidades que ofrece el entorno mundial globalizado, surgen las bases conceptuales, los atributos, los intereses nacionales, los principios, la agenda, las prioridades y el modelo de gestión institucional de la política exterior de un país.

En el estado moderno, las instituciones de gobierno constituyen los instrumentos políticos generalmente aceptados para mantener un marco de orden en la sociedad.



### **2.6.1. MULTAS Y PÉRDIDAS DE PUNTOS**

Quien incurra en contravención muy grave será sancionado con una multa de \$200, tres días de prisión y la pérdida de 10 puntos en la licencia.

En caso de provocar un accidente de tránsito del que resulten muertas una o más personas, será sancionado con reclusión de 8 a 12 años, revocatoria definitiva de la licencia y multa de \$ 6 000.

### **2.6.2. LEGISLACIÓN LABORAL**

Los administradores de la Cooperativa Eloy Alfaro están consientes de que el recurso humano es el recurso más valioso, ya sea por la atención a los usuarios, o por las funciones que realizan en las oficinas, así como por el resto del trabajo que el gerente debe supervisar y sobre el que será responsable; para el efecto deberá planear las actividades a realizar. Es por eso que cuenta con un gran número de colaboradores que ayudan al desarrollo de la Cooperativa.

La Cooperativa en lo concerniente a la contratación de personal, beneficios de ley, utilidades y demás aspectos que regulan la contratación laboral se refiere se acoge a lo dispuesto en el código de trabajo y a los acuerdos, resoluciones, etc. Que dictamina el ministerio de trabajo. Hemos citado algunos de los derechos que percibimos son los más relevantes que tienen los trabajadores de la república del Ecuador de conformidad con la ley.

El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia. Se regirá por las siguientes normas fundamentales:





La legislación del trabajo y su aplicación se sujetarán a los principios del derecho social. El Estado garantizará la intangibilidad de los derechos reconocidos a los trabajadores, y adoptará las medidas para su ampliación y mejoramiento. Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación que implique su renuncia, disminución o alteración.

Las acciones para reclamarlos prescribirán en el tiempo señalado por la ley, contado desde la terminación de la relación laboral. La remuneración del trabajo será inembargable, salvo para el pago de pensiones alimenticias. Todo lo que deba el empleador por razón del trabajo, constituirá crédito privilegiado de primera clase, con preferencia aun respecto de los hipotecarios.

Los trabajadores participarán en las utilidades líquidas de las empresas, de conformidad con la ley. Se garantizará el derecho de organización de trabajadores y empleadores y su libre desenvolvimiento, sin autorización previa y conforme a la ley.

## **2.7. MEDIO AMBIENTE**

<sup>4</sup>El crecimiento demográfico acelerado en los centros urbanos ha incrementado la demanda de transporte masivo, cuya oferta no crece en la misma proporción. La infraestructura vial rígida, falta de coordinación interinstitucional y el deficiente dinamismo de la planeación hace que se tomen medidas correctivas, más que preventivas en materia de transporte. El tráfico y la movilidad, en términos de transporte, son la causa principal de los impactos negativos al ambiente urbano como la contaminación del aire, el ruido, el consumo excesivo de recursos y la ocupación extensiva del espacio.

---

<sup>4</sup> <http://www.monografias.com/trabajos16/transporte/transporte.shtml>



## **SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

### **ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

Esto contribuye a incrementar los problemas de contaminación atmosférica como consecuencia de los gases contaminantes que se emiten por los tubos de escape. Los principales contaminantes lanzados por los automóviles son: monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) e hidrocarburos no quemados (HC).

No todos los vehículos lanzan los distintos tipos de contaminantes en las mismas proporciones; éstas dependerán del tipo de vehículo, combustible usado, de la tecnología del motor de combustión y del equipo de control de emisiones entre otros. Los vehículos que emplean gasolina como carburante emiten principalmente monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburos.

Los principales contaminantes emitidos por los vehículos que utilizan motores de ciclo diesel (camiones y buses, entre otros) son partículas sólidas en forma de hollín que da lugar a los humos negros, hidrocarburos no quemados, óxidos de nitrógeno y anhídrido sulfuroso procedente del azufre contenido en el combustible.

Además de las emisiones contaminantes de escape en un vehículo, se presentan las emisiones evaporativas de hidrocarburos. Durante el llenado del tanque de combustible y en el sistema interno de almacenamiento y conducción de gasolina de un automóvil, se presentan fugas por la toma de gasolina, el carburador o las válvulas y conexiones de mangueras.

Los países subdesarrollados como Ecuador que no cuentan con muchos medios para hacer grandes avances tecnológicos son los más afectados, que si bien es cierto tiene un gran avance tecnológico estos son los países que más han ayudado en gran cantidad para que el deterioro de nuestro planeta avance a gran escala y, no son estos países los que sufren las consecuencias ya que ellos tienen los medios económicos para salvaguardarse, los que sufren todas estas consecuencias son los países del tercer mundo.



### **2.7.1. CONTAMINACION POR EL TRANSPORTE**

<sup>5</sup>Los transportes públicos ayudan al desplazamiento de personas de un punto a otro en un área de una ciudad.

El transporte público urbano es parte esencial de una ciudad. Disminuye la contaminación, ya que se usan menos automóviles para el transporte de personas, además de permitir el desplazamiento de personas que, no teniendo auto y necesitan recorrer largas distancias. Tampoco debemos olvidar que hay personas que, teniendo auto, a veces no lo usan por los zapatos de tacos o las dificultades de estacionar y prefieren (al menos en algunas ocasiones) el transporte público.

Los autobuses son prácticos y eficientes en rutas de corta y media distancia, siendo frecuentemente el medio de transporte más usado a nivel de transportes públicos, por constituir una opción económica. Las cooperativas de transporte buscan establecer una ruta basada en un número aproximado de pasajeros en el área a ser tomada. Una vez establecida la ruta, se construyen las paradas de autobuses a lo largo de esa ruta.

Sin embargo, dada su baja capacidad de pasajeros, no son eficientes en rutas de mayor uso. Los autobuses, en rutas altamente usadas, producen mucha contaminación, debido al mayor número de autobuses que son necesarios para el transporte eficiente de pasajeros en esa ruta. En este caso, es mejor el metro. Otra posibilidad es la construcción de un tramo único y especial para los autobuses, es decir, la implementación de un Sistema de Buses de Tránsito Rápido, con lo cual es posible llegar a capacidades cercanas a las de un sistema de metro, y mucho mayores que las de un sistema de tranvías.

---

<sup>5</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Transporte\\_p%C3%BAblico](http://es.wikipedia.org/wiki/Transporte_p%C3%BAblico)



**2.8. Matriz Análisis Externo (Macro Entorno)**

**TABLA Nº 9: ENTORNO DEMOGRÁFICO**

<b>Nº</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>ED1</b>	Crecimiento de la Población	Ascendente	Incremento de la demanda	Buscar nuevos mercados
<b>ED2</b>	Grupos de edades	Ascendente	Aumento de la demanda potencial	Mejorar el servicio
<b>ED3</b>	Nivel de Instrucción	Ascendente	Mejor conocimiento	Mayor cultura

**Elaborado por:** Las Autoras.

**TABLA Nº 10: ENTORNO ECONÓMICO**

<b>Nº</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>EE4</b>	PIB	Ascendente	Favorable para el área comercial	La población tiene mejor poder adquisitivo
<b>EE5</b>	Inflación	Ascendente	Aumento de los precios	Inestabilidad del poder adquisitivo
<b>EE6</b>	Población Económicamente Activa	Ascendente	Aumento de la demanda potencial	Mejor poder adquisitivo
<b>EE7</b>	Salario Mínimo Vital	Estable	Poca demanda	Menor poder adquisitivo

**Elaborado por:** Las Autoras.



**TABLA N° 11: ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL**

<b>N°</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>ESC8</b>	Emigración	Ascendente	Disminución de la demanda	Menor poder adquisitivo
<b>ESC9</b>	Tasa de Desempleo	Ascendente	Menor poder adquisitivo	Disminución de la demanda

**Elaborado por:** Las Autoras.

**TABLA N° 12: ENTORNO POLITICO**

<b>N°</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>EP10</b>	Multas y Sanciones	Variable	Cumplimiento Obligatorio	Cumplimiento de las leyes
<b>EP11</b>	Legislación Laboral	Variable	Cumplimiento obligatorio	Efectivo Cumplimiento de las Leyes

**Elaborado por:** Las Autoras.

**TABLA N° 13: ENTORNO MEDIO AMBIENTAL**

<b>N°</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>ESC12</b>	Contaminación Transporte	Variable	Efectos negativos en la sociedad	Campañas para disminuirla contaminación

**Elaborado por:** Las Autoras.



2.9. MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO

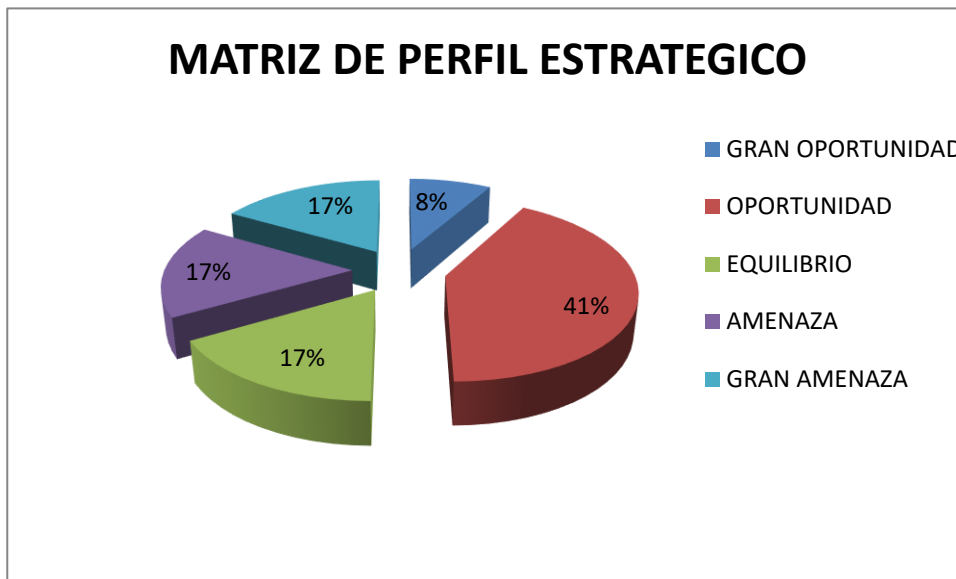
TABLA 14: MATRIZ PERFIL ESTRATÉGICO MACRO ENTORNO

CÓD.	FACTORES	GRAN AMENAZA	AMENAZA	EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD
1	Crecimiento de la Población					★
2	Población por Edades				★	
3	Población por niveles instrucción				★	
4	PIB			★		
5	Inflación		★			
6	Población Económicamente Activa				★	
7	Salario Mínimo Vital				★	
8	Emigración		★			
9	Desempleo	★				
10	Multas y Sanciones				★	
11	Legislación Laboral			★		
12	Contaminación por el Transporte	★				
	<b>SUMA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
	<b>PORCENTAJE</b>	<b>16,67%</b>	<b>16,67%</b>	<b>16,67%</b>	<b>41,66%</b>	<b>8,33%</b>

Elaborado por: Las Autoras.



**GRAFICO N° 4**



**La Cooperativa de Transportes Eloy Alfaro con respecto a los factores externos muestra lo siguiente:**

Como podemos observar los datos obtenidos a través de la tabla de impacto permite visualizar el grado de amenaza y oportunidad que tienen la empresa en el medio externo. Tenemos un 16,67% de factores de gran amenaza ante los cuales hay que estar alerta y proteger a la Cooperativa con barreras estratégicas, Los factores en equilibrio obtienen un porcentaje del 16,67% en lo que es Producto Interno Bruto y legislación Laboral.

Existe un buen porcentaje de factores de oportunidad del 41,66% como la población por edades, por niveles de instrucción, población económicamente Activa y el Salario Mínimo Vital, y por último se observa un 8,33 % de factores de gran oportunidad como Crecimiento de la Población, que la Cooperativa debe aprovechar al máximo para alcanzar sus objetivos deseados.



En el grafico del resultado se observa una pequeña cantidad en grupo de oportunidades y que si se las trabaja con técnica y constancia se lograra contrarrestar, en gran parte los factores de amenaza y que principalmente recae en el ámbito económico sociocultural, que desgraciadamente son problemas a nivel del país pero que influyen desde el mas grande como el más pequeño de sus habitantes.

## **2.10. ANALISIS DEL MICRO ENTORNO**

El micro entorno está más cercano a nosotros. Son factores relacionados con la actividad propia de la Cooperativa, y va a influenciar más directamente que los del macro entorno, o al menos veremos más claramente la relación. Este análisis se refiere al sector en el que operará la Cooperativa y el segmento a cual se está dirigiendo.

El Micro entornó de la Cooperativa distingue los distintos factores que generan influencias sobre la misma. Estos actores son: la Competencia Directa donde se mide la intensidad de la rivalidad del sector del transporte, los clientes quienes utilizan nuestro servicio.

Para esto vamos a desarrollar los siguientes puntos:

### **2.10.1. ANALISIS DE LA COMPETENCIA**

Durán un cantón que está creciendo tiene un mercado muy amplio y competitivo, por ende las Cooperativas de transporte de pasajeros se han incrementado para dar un mejor servicio a la comunidad, en el cantón hay dos cooperativas que prestan el mismo servicio tal es el caso de la Cooperativa 16 Octubre cuenta con 102 unidades





las cuales ya tienen varios años prestando su servicio, y la Cooperativa Panorama cuenta con 80 unidades que de igual manera ya tienen un gran recorrido en este ámbito, por esto se han convertido en la competencia para nuestra Cooperativa.

### **2.10.2. RUTA DE LA COOPERATIVA PANORAMA**

**Ruta 1.-** Abel Gilbert hasta el Parque la Victoria.

**Ruta 2.-** El Recreo hasta la Av. Machala.

**Ruta 3.-** Divino Niño hasta el Parque la Victoria.

### **2.10.3. RUTA DE LA COOPERATIVA 16 DE OCTUBRE**

**Ruta 1.** La Orama hasta Abel Gilbert.

**Ruta 2.-** Cooperativa de vivienda 16 de Octubre (Los Tubos) hasta la Primavera 2

**Ruta 3.-** Cooperativa de vivienda 16 de Octubre (Los Tubos) hasta el terminal Terrestre de Guayaquil

**Ruta 4.-** Primavera 2 - Hasta Primavera 1

## **2.11. ASPECTOS DEL TRANSPORTE EN EL ECUADOR**

Según la Superintendencia Nacional de Cooperativas:

"La Cooperativa es una sociedad de personas legalmente constituida que se unen con la finalidad de resolver necesidades comunes. Las cooperativas son



asociaciones autogestionarias, el proceso de toma de decisiones y la propiedad de los bienes pertenecen a todos los asociados en forma equitativa"

**Cooperativas de Transporte:** Están constituidas por organizaciones de transporte colectivo (autobuses, carros libres y por puesto), cooperativas de transporte de carga. En ambos grupos se dan dos modalidades; la propiedad privada de las unidades de trabajo, en este caso la cooperativa se reduce a prestar ciertos servicios, como la consecución de la ruta, servicios jurídicos, médicos asistenciales. Existe también la modalidad de propiedad colectiva de las unidades de trabajo.

## **2.12. <sup>6</sup>DE LOS ORGANISMOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRES**

**Art. 18.-** Son organismos de tránsito y transporte terrestres:

- a. El Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres;
- b. La Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres;
- c. Los consejos provinciales de Tránsito, y Transporte Terrestres; y la Comisión de Tránsito de la provincia del Guayas;
- d. Las jefaturas provinciales de tránsito y transporte terrestres; y,
- e. Las subjefaturas en sus jurisdicciones.

---

<sup>6</sup> Ley de Transito y Transporte Terrestre.



## **2.13. ANALISIS DEL MICRO ENTORNO ADMINISTRATIVO**

### **2.13.1. NÚMERO DE EMPLEADOS**

La Cooperativa cuenta actualmente con 10 empleados lo cual hace que tenga un buen nivel de servicio ya que cada uno de ellos realiza las actividades a ellos encomendados.

### **2.13.2. PERSONAL EN FUNCIÓN**

Existe un flujo Normal de actividades laborales lo que conlleva a que exista una estabilidad empresarial, ya que cuenta con el personal idóneo para cada puesto de trabajo.

### **2.13.3. EXPERIENCIAS TÉCNICAS**

Posee personal que cuenta con suficiente conocimiento técnico lo cual hace que exista un desempeño óptimo en lo que se refiere a la utilización de equipos y programas computarizados.

### **2.13.4. NIVEL DE REMUNERACIÓN**

El nivel de remuneración con el que cuenta los empleados de la Cooperativa Eloy Alfaro es un salario normal con respecto a la ley, lo cual hace que exista un servicio estable en la misma y una satisfacción por parte del personal.



## **2.14. ENTORNO FINANCIERO**

### **2.14.1. CUENTAS POR PAGAR**

Como se ha estado manejando la Cooperativa en los últimos tiempos no existen cuentas por pagar para la misma lo que ha conllevado a que exista una estabilidad en el servicio y no poseer de esta manera obligaciones con terceros

### **2.14.2. CAPITAL DE TRABAJO**

De acuerdo como la Cooperativa se ha estado manejando en lo que respecta a la función financiera, Existe un capital de trabajo basto para la misma , lo cual hace que esta pueda dar paso a una nueva adquisición de equipos y al pago de empleados, dando así lugar a que se mejore el servicio de la misma.

### **2.14.3. ACTIVO FIJO**

La Cooperativa cuenta con un terreno para la sede social, un terreno para la parada de la línea 4 (Abel Gilbert), fondos y terreno para construir la gasolinera de la cooperativa y esto ha conllevado a que exista una estabilidad en el servicio que presta.

## **2.15. RECURSOS TECNICOS.**

### **2.15.1. SISTEMAS Y EQUIPOS.**

La Cooperativa cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para llevar a cabo las actividades, además tiene un sistema de software para registrar la contabilidad de la Cooperativa y los estados financieros.



**2.16. MATRIZ ANÁLISIS EXTERNO (MICRO ENTORNO)**

**TABLA N° 15: ENTORNO ADMINISTRATIVO**

<b>N°</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>EA1</b>	Número de empleados	Suficiente	Buen nivel de desempeño	Estabilidad Laboral
<b>EA2</b>	Personal en Función	Estable	Mejor Flujo de Actividades	Estabilidad Laboral
<b>EA3</b>	Experiencias Técnicas	Suficiente	Desempeño Optimo Laboral	Mejor Servicio para los usuarios
<b>EA4</b>	Nivel de Remuneración	Normal	Servicio Estable	Personal Satisfecho

**Elaborado por:** Las Autoras.



**TABLA N° 16: ENTORNO FINANCIERO**

<b>N°</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>EF5</b>	Cuentas por Pagar	Inexistentes	Estabilidad del Servicio	No posee obligaciones con Terceros
<b>EF6</b>	Capital de Trabajo	Basto	Adquisición de equipos y pago de empleados	Mejora en el servicio al cliente
<b>EF7</b>	Activo Fijo	Propio	Disponibilidad de Activos Fijos	Estabilidad en el Servicio

**Elaborado por:** Las Autoras.

**TABLA N° 17: ENTORNO TÉCNICO**

<b>N°</b>	<b>FACTORES</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>ET8</b>	Sistemas y Equipos	Variable	Mejor desempeño de las funciones	Mayor agilidad en los procesos

**Elaborado por:** Las Autoras.



2.17. MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO

TABLA N°18: MATRIZ PERFIL ESTRATÉGICO MICRO ENTORNO

CÓD.	FACTORES	GRAN AMENAZA	AMENAZA	EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD
1	Número de empleados			★		
2	Personal en función				★	
3	Experiencias Técnicas				★	
4	Nivel de Remuneración			★		
5	Capital de Trabajo				★	
6	Activo fijo				★	
7	Sistemas y Equipos		★			
	<b>SUMA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
	<b>PORCENTAJE</b>	<b>0,00%</b>	<b>14,29%</b>	<b>28,57%</b>	<b>57,14%</b>	<b>0,00%</b>

Elaborado por: Las Autoras.



GRAFICO N° 5



Elaborado por: Las Autoras.

En el grafico del resultado se observa un gran porcentaje en el grupo de oportunidades, en gran parte los factores de amenaza y equilibrio que principalmente recae en el número de empleados, nivel de remuneración y personal en función, experiencias técnicas, que si se las trabaja con técnica y constancia se lograra contrarrestar.





## **2.18. ANALISIS FODA DE LA COOPERATIVA ELOY ALFARO**

A continuación se presenta un análisis esquematizado en relación con las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Cooperativa de Transportes Presidente Eloy Alfaro, mediante el cual se podrán detectar las necesidades en relación con el proyecto de Evaluación Financiera los cuales forman parte de las fortalezas, que afianzan la confianza de nuestros socios.

Al igual que otras necesidades logren una transformación de las debilidades y amenazas planteadas, en fortalezas y oportunidades, sembrando así una cultura que aporte un valor agregado en favor del personal que conforma la Cooperativa.

**TABLA Nº 19: FACTORES INTERNOS**

<b>2.19. FORTALEZAS</b>	<b>2.20. DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. su constitución legal como cooperativa y la garantía de su servicio a través del tiempo.</li> <li>2. el servicio es integral ya que cubre la zona del catón Durán y una parte de la ciudad de Guayaquil.</li> <li>3. las unidades cuentan con una garantía particular el mismo que es en beneficio de los socios y sus usuarios.</li> <li>4. cuenta con colaboradores dinámicos, ágiles y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. no se a actualizado el parque automotor de la cooperativa el mismo que cuenta con mas de 10 años al servicio de la comunidad.</li> <li>2. la economía de los socios no permite tener un mantenimiento oportuno y adecuado poco presupuesto para mantenimiento y reparación de unidades.</li> <li>3. las instalaciones equipos y mobiliario están sub utilizados</li> </ol>



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

**ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

gestionadores en su cuerpo directivo.

5. pertenecer a gremios corporativos del sector del transporte (unión de cooperativas)

para su operatividad y gestión. el espacio físico de la cooperativa no es el adecuado.

4. no hay una política de atención al cliente al cliente.
5. no existe manual de procedimientos y de funciones de la unidad de contabilidad.



**TABLA Nº 20: FACTORES EXTERNOS**

2.21. OPORTUNIDADES	2.22. AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de rutas a diferentes puntos del cantón y la provincia.</li> <li>2. Fomentar eventos de educación y capacitación a los socios y colaboradores.</li> <li>3. Manejo adecuado de la información Financiera Contable a través de un programa computarizado.</li> <li>4. demandantes de servicios de transporte con un porcentaje de crecimiento significativo.</li> <li>5. ser más eficientes en el servicio de transporte con relación a la competencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. inestabilidad política y revisión de la nueva ley de transporte.</li> <li>2. recesión económica identificada en la capacidad adquisitiva de los usuarios.</li> <li>3. presencia de transporte informal en el mercado local.</li> <li>4. tendencia de la formalidad a través de ley de los informales.</li> <li>5. aumento de los precios en los repuestos y accesorios de los vehículos.</li> </ol>

**Elaborado Por:** Las Autoras



## **2.19. MATRIZ CUADRATICA FODA**

Una vez conocido los factores claves internos y externos de la Cooperativa de Transportes Presidente Eloy Alfaro del Cantón Duran, procedemos a identificar los factores estratégicos que servirán para el planteamiento de objetivos y estrategias, para ello se hará uso de la Matriz Cuadrática FODA. Para este análisis se ha contemplado los siguientes valores:

**ALTA: 5**

**MEDIA: 3**

**BAJA: 1**

**NULA: 0**

### **ANALISIS**

**Relación Oportunidades – Fortalezas.-** Identifica en que medida una fortaleza nos permite alcanzar una oportunidad.

**Relación Oportunidades – Debilidades.-** Identifica en que medida una determinada debilidad limita o impide alcanzar una oportunidad.

**Relación Amenazas – Fortalezas.-** Identifica en que medida nuestras fortalezas nos ayudan a contrarrestar o controlar las amenazas.

**Relación Debilidades – Amenazas.-** Identifica en que medida las falencias de la Cooperativa vuelven vulnerable a la misma frente a un conjunto de amenazas.



TABLA Nº 21: MATRIZ CUADRATICA FODA

FODA		FORTALEZAS					DEBILIDADES					SUMA	PROMEDIO
		F1	F2	F3	F4	F5	D1	D2	D3	D4	D5		
OPORTUNIDAD	O1	5	5	3	1	5	0	1	0	3	0	23	2.3
	O2	3	0	1	3	1	0	1	1	5	0	15	1.5
	O3	1	1	1	3	5	1	3	1	0	3	19	1.9
	O4	5	5	5	5	3	1	3	3	1	1	32	3.2
	O5	5	5	5	5	5	3	3	3	1	0	36	3.6
AMENAZA	A1	0	1	3	3	3	1	1	0	0	0	12	1.2
	A2	3	1	1	3	3	5	3	1	1	0	21	2.1
	A3	5	3	3	5	1	5	5	3	1	0	31	3.1
	A4	5	1	3	5	1	3	5	3	1	0	27	2.7
	A5	1	3	3	1	3	5	3	3	1	0	23	2.3
SUMA		33	25	25	34	30	24	28	18	14	4		
PROMEDIO		3.3	2.5	2.5	3.4	3.0	2.4	2.8	1.8	1.4	0.4		

Elaborado por: Las Autoras



## **CAPITULO III**

### **3. PROPUESTA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

#### **3.1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO APLICADO**

##### **1. DEFINICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

<sup>7</sup>El Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada son adoptados por una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional, promover la eficiencia, efectividad y economía.

La efectividad tiene relación directa con el logro de los objetivos y metas programados, en tanto que la eficiencia se refiere a la relación existente entre los bienes y servicios producidos y recursos utilizados para producirlos (productividad) y su comparación con un estándar de desempeño establecido. La economía, se relaciona con la adquisición de bienes y/o servicios en condiciones de calidad, cantidad apropiada y oportuna entrega, al mínimo costo posible.

Los controles para la protección de activos no están diseñados para cautelar las pérdidas derivadas de actos de ineficiencia gerencial, como por ejemplo, adquirir equipos innecesarios o insatisfactorios.

El control interno puede ayudar a una entidad a conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad, y prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a asegurar

---

<sup>7</sup> MARTINEZ José Luis, Auditoria III, Cultura Edición S.A., 2007.



información financiera confiable y asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones evitando pérdida de reputación y otras consecuencias.

## **2. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO FINANCIERO**

- ✓ Proteger los recursos de la cooperativa, buscando su adecuada administración ante riesgos potenciales y reales que le puede afectar.
- ✓ Asegurar la oportunidad, claridad, utilidad y confiabilidad de la información y los registros que respaldan la gestión de la cooperativa.
- ✓ Que las operaciones y transacciones se registren convenientemente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Facilitar la rápida toma de decisiones a la administración.
- ✓ Lograr las metas propuestas en la empresa.
- ✓ Crear un clima laboral de tranquilidad en la cooperativa.

## **3. POLITICAS INTERNAS DE CONTROL**

Para mantener un excelente sistema de control interno es necesario dentro de la cooperativa mantener las siguientes políticas de control.

- ✓ Delimitar las responsabilidades.
- ✓ Usar documentos prenumerados.
- ✓ Hacer depósitos inmediatos e intactos de fondos.
- ✓ Segregar funciones de carácter incompatible.
- ✓ Dividir el procesamiento de cada transacción.
- ✓ Utilizar cuentas de control
- ✓ Dar instrucciones por escrito



- ✓ Reducir al mínimo el manejo de dinero en efectivo.
- ✓ Crear procedimientos que aseguren la totalidad y el mantenimiento de la información.
- ✓ Identificar los puntos clave de control interno en cada proceso.
- ✓ Registrar adecuadamente la información.
- ✓ Conservar en buen estado los documentos.
- ✓ Usar indicadores.
- ✓ Realizar tomas físicas periódicas de activos.
- ✓ Definir objetivos y metas claras y alcanzables.
- ✓ Mantener orden y aseo.

#### **4. RESPONSABILIDAD DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

Corresponde a la máxima autoridad de la cooperativa la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno, que debe adecuarse a la naturaleza, la estructura, las características y la misión de la Cooperativa.

La auditoría interna, o quien funcione como tal, es la encargada de evaluar de forma independiente la eficiencia, efectividad y aplicabilidad del Sistema de Control Interno en la Cooperativa y proponer a la máxima autoridad las recomendaciones para mejorarlo.

La responsabilidad por las actuaciones recae en el gerente y sus funcionarios delegados, por lo cual es necesario establecer un Sistema de Control Interno que les permita tener una seguridad razonable de que sus actuaciones administrativas se ajustan en todo a las normas legales y estatutarias aplicables a la Cooperativa.





Desde el punto de vista del cumplimiento del objeto social y las funciones asignadas a los departamentos, el Control Interno es parte indispensable e indelegable de la responsabilidad gerencial, ya que ésta no termina con la formulación de objetivos y metas, sino con la verificación de que éstos se han cumplido.

El Sistema de Control Interno debe ser un conjunto armónico, conformado por el sistema de planeación, las normas, los métodos, los procedimientos utilizados para el desarrollo de las funciones de la Cooperativa y los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación que se utilicen para realimentar su ciclo de operaciones.

Esta característica es fundamental, pues es la que permite que todos los estamentos de la cooperativa participen activamente en el ejercicio del control, la gerencia a través de la orientación general y la evaluación global de los resultados, las áreas ejecutivas a través del establecimiento de normas y procedimientos para desarrollar sus actividades, y las dependencias de apoyo, mediante el uso adecuado de procesos administrativos tales como la planeación, el control de gestión y la evaluación del desempeño del recurso humano de la organización.

## **5. ELEMENTOS DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

Los elementos que sirven para diseñar y poner en funcionamiento acciones de control interno son los siguientes:

Los elementos que conforman el ambiente interno de control son los siguientes:

- ✓ Integridad y Valores éticos.
- ✓ Autoridad y responsabilidad.
- ✓ Estructura organizacional.
- ✓ Políticas de personal.



- ✓ Clima de confianza en el trabajo
- ✓ Responsabilidad.

## **INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS.**

Son factores esenciales del ambiente de control, se puede promover a través de decisiones adoptadas por la alta gerencia para comunicar al personal los valores y las normas de comportamiento institucional, mediante políticas generales a la aprobación de un código de ética. Ello permite eliminar o reducir incentivos y tentaciones que podrían incitar al personal a comprometerse en actos deshonestos, ilegales o no éticos.

## **AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Se refiere a la forma en que se asigna la autoridad y responsabilidad para la ejecución de actividades en la entidad. Ello implica igualmente, definir en forma clara los objetivos de la entidad de manera que las decisiones sean adoptadas por el personal apropiado. Incluye las políticas dirigidas a asegurar que el personal entienda los objetivos de la entidad.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Se refiere a la estructura dentro de la cual una entidad planea, dirige, ejecuta, controla supervisa sus actividades para el logro de sus actividades.

## **POLITICAS DE PERSONAL**

El personal de la entidad debe tener el conocimiento, habilidades y herramientas necesarias para apoyar el logro de los objetivos, este aspecto tiene relación con la contratación, capacitación, evaluación, promoción y retribución por el trabajo. Las políticas y prácticas sobre el personal deben ser consistentes con los valores éticos de



la entidad, con el reconocimiento de la competencia técnica para realizar determinadas actividades, orientadas al logro de sus objetivos.

### **CLIMA DE CONFIANZA EN EL TRABAJO**

La dirección y gerencia de la Cooperativa debe fomentar un apropiado clima de confianza que asegure el adecuado flujo de información entre los empleados. La confianza tiene su base en la seguridad en otras personas y en su integridad y competencia, cuyo entorno las anima a conocer los aspectos propios de su responsabilidad. La confianza apoya el flujo de información que los empleados necesitan para tomar decisiones, así como también la cooperación y la delegación de funciones contribuye al logro de los objetivos de la Cooperativa.

### **RESPONSABILIDAD**

Se entiende como el deber de los funcionarios o empleados de rendir cuenta ante una autoridad superior y ante el público, por los fondos o bienes del estado a su cargo y/o por la misión u objetivo asignado y aceptado.

## **6. ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**

Los procedimientos sobre normas de auditoría resume los elementos anteriores en cinco, los cuales están conformando la estructura moderna del control interno y son:

### **AMBIENTE DE CONTROL**

El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.



Los principales factores del ambiente de control son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.
- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal.

El ambiente de control reinante será tan bueno, regular o malo como lo sean los factores que lo determinan. El mayor o menor grado de desarrollo y excelencia de éstos hará, en ese mismo orden, a la fortaleza o debilidad del ambiente que generan y consecuentemente al tono de la organización.

## **EVALUACION DE RIESGOS**

El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera que se pueda identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (interno y externo) como de la actividad.

El establecimiento de objetivos es anterior a la evaluación de riesgos. Si bien aquéllos no son un componente del control interno, constituyen un requisito previo para el funcionamiento del mismo.



Dado que las condiciones en que las entidades se desenvuelven suelen sufrir variaciones, se necesitan mecanismos para detectar y encarar el tratamiento de los riesgos asociados con el cambio. Aunque el proceso de evaluación es similar al de los otros riesgos, la gestión de los cambios merece efectuarse independientemente, dada su gran importancia y las posibilidades de que los mismos pasen inadvertidos para quienes están inmersos en las rutinas de los procesos.

### **ACTIVIDADES DE CONTROL**

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior: conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- Las operaciones
- La confiabilidad de la información financiera
- El cumplimiento de leyes y reglamentos

En muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros: los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, éstas al cumplimiento normativo, y así sucesivamente.

A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

- Preventivo / Correctivos



- Manuales / Automatizados o informáticos
- Gerenciales o directivos

En todos los niveles de la organización existen responsabilidades de control, y es preciso que los agentes conozcan individualmente cuales son las que les competen, debiéndose para ello explicitar claramente tales funciones.

### **INFORMACION Y COMUNICACION**

Así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

La información operacional, financiera y de cumplimiento conforma un sistema para posibilitar la dirección, ejecución y control de las operaciones.

Está conformada no sólo por datos generados internamente sino por aquellos provenientes de actividades y condiciones externas, necesarios para la toma de decisiones.

Los sistemas de información permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas, y funcionan muchas veces como herramientas de supervisión a través de rutinas previstas a tal efecto. No obstante resulta importante mantener un esquema de información acorde con las necesidades institucionales que, en un contexto de cambios constantes, evolucionan



rápidamente. Por lo tanto deben adaptarse, distinguiendo entre indicadores de alerta y reportes cotidianos en apoyo de las iniciativas y actividades estratégicas, a través de la evolución desde sistemas exclusivamente financieros a otros integrados con las operaciones para un mejor seguimiento y control de las mismas.

Ya que el sistema de información influye sobre la capacidad de la dirección para tomar decisiones de gestión y control, la calidad de aquél resulta de gran trascendencia y se refiere entre otros a los aspectos de contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad.

## **SUPERVISION**

Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

El objetivo es asegurar que el control interno funciona adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

Las primeras son aquellas incorporadas a las actividades normales y recurrentes que, ejecutándose en tiempo real y arraigadas a la gestión, generan respuestas dinámicas a las circunstancias sobrevinientes.



## **7. CLASES DE CONTROL INTERNO**

El control interno se clasifica de acuerdo a quien lo realiza en: interno y externo.

De acuerdo con su naturaleza en: de legalidad, de conveniencia, de gestión, de resultados.

De acuerdo con su magnitud en: total y selectivo.

De acuerdo con el momento en que se realiza en: previo, concurrente y posterior.

**Control Previo.-** Es el conjunto de medidas y procedimientos orientados a la verificación, revisión, vigilancia y cumplimiento legal y normativo interno de las operaciones administrativas y financieras de la Cooperativa que deben ser observadas por el personal del departamento financiero asignado a esta función con anterioridad a su ejecución con el propósito de establecer y verificar su exactitud, autenticidad, legalidad y validez, es efectuado por la administración.

**Control Concurrente.-** Conjunto de medidas y procedimientos que una empresa adopta para revisar y verificar las operaciones que al momento se vayan a efectuar.

**Control Posterior.-** Es la parte integrante del control interno y base del concepto de auditoría, por tanto es ejercido por las auditorías internas sin perjuicio de los exámenes realizados por auditores externos o en equipos mixtos.

El objetivo de estos controles es detectar y corregir los errores que han ocurrido. Aun cuando los controles posteriores representan un costo adicional, debido a que la transacción ya ha sido procesada cuando el control se ejecuta, no obstante son muy útiles, ya que proporcionan una medida de confiabilidad en los controles previos.





### **3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES**

#### **3.1.1.1. CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

1. Corresponde al contador el control y el correcto funcionamiento de la unidad a su cargo, la adecuada elaboración, conservación y digitación de comprobantes de contabilización y de la oportuna presentación de los Estados Financieros e Informes Contables.
2. Los procedimientos contables se aplicaran de conformidad al manual de contabilidad que disponga la cooperativa, a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF.
3. En los libros de contabilidad se registraran una por una todas las transacciones que realice la cooperativa.
4. La documentación de respaldo de las operaciones y en especial de los comprobantes, serán archivados siguiendo un orden lógico y de fácil acceso.
5. Los comprobantes contendrán la codificación completa de las cuentas afectadas, una descripción clara y precisa de las transacciones realizadas y el visto bueno de los funcionarios autorizados que elaboraron y revisaron.
6. Se establecerán cuentas auxiliares necesarias que permitan controlar y evidenciar las operaciones originales.
7. Se responsabilizara de la entrega oportuna y correcta de os estados de cuenta al contador para las conciliaciones respectivas.
8. El departamento de contabilidad se responsabilizará por cualquier error que se suscitare, sean estos contables, de cálculo, así como de los informes financieros que se generen en la unidad.
9. Solo se registraran y pagaran del fondo de caja chica aquellos gastos que estén debidamente justificados y autorizados.



TABLA Nº 22: FLUJOGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD





### **3.1.1.2. DIAGRAMA DE FLUJO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

#### **DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

1. La secretaria entrega las tarjetas para el recorrido.
2. La secretaria recibe los documentos y entrega al contador, este se encarga de su revisión y el registro en el sistema.
3. Tesorería cobra las tarjetas para el recorrido.
4. Tesorería realiza el cobro de las multas.
5. Tesorería inicia pago a proveedores sobre los gastos realizados.
6. Contabilidad autoriza a tesorería para iniciar el proceso de reposición de Caja Chica.
7. Contabilidad registra en el sistema el cobro de las tarjetas.
8. Contabilidad recibe y revisa los documentos entregados por secretaria y procede a su registro en el sistema.
9. Contabilidad elabora los Estados Financieros y entrega a Gerencia, quien a su vez presenta al Consejo de Administración.
10. Una vez realizadas las correspondientes revisiones de todos los documentos los mismos son archivados en el departamento de Contabilidad.



### **3.1.1.3. CONTROLES SEÑALADOS PARA LAS CUENTAS DE BALANCE**

#### **CUENTAS DE ACTIVO**

1. Contabilidad realizará por lo menos cada mes conciliaciones bancarias, con el fin de obtener la confiabilidad en la correspondiente contabilización.
2. Toda diferencia establecida al momento de realizar la conciliación será revisada en forma inmediata o fin de contar con el saldo real.
3. Previa reposición de los fondos de caja chica se controlará que los correspondientes justificativos se encuentren debidamente autorizados según lo estipulado en el respectivo reglamento.
4. Los cheques serán firmados por el Presidente, Gerente y Contador de la Cooperativa, responsabilizándose de la constante supervisión de los mismos.
5. Todo cheque sujeto a anulación deberá identificarse con el sello tanto en el original como en las copias correspondientes con el fin de evitar que sean utilizados posteriormente.
6. Para el cálculo de las depreciaciones se observara lo que al respecto dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, para el efecto de aplicar los porcentajes de depreciación de los Activos Fijos estos se agrupan de la siguiente manera:
  - ✓ <sup>8</sup>Inmuebles (excepto terrenos) naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
  - ✓ Instalaciones, Maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
  - ✓ Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
  - ✓ Equipos de Computo y Software 3.3% anual

---

<sup>8</sup> Ley de Régimen Tributario Interno Cap. III Art. 21.



#### **3.1.1.4. CUENTAS DE PASIVO**

1. Se verificara que todos los gastos acumulados por pagar al fin de año estén debidamente registrados. Este tipo de gastos incluye partidas tales como: Sueldos por Pagar, Impuestos acumulados.
2. Se obtendrá confirmaciones de los bancos o de otros en relación con los documentos por pagar o con cualquier otra deuda de importancia.
3. Se examinara los comprobantes de las cuentas más importantes asegurándose que representan el pasivo real de la Cooperativa.
4. Se revisará que todo pasivo de importancia al final del año por servicios, gastos, etc. este registrado en libros examinando los comprobantes por desembolso en efectivo.
5. Toda obligación que adquiera la Cooperativa estará autorizada por el Consejo de Administración y/o Asamblea General.
6. El departamento de Contabilidad llevara registros adecuados para el control de documentos por pagar, con datos exactos relacionados a:
  - ✓ Importe del documento
  - ✓ Concepto
  - ✓ Fecha de vencimiento
7. El Departamento de Contabilidad se responsabilizara de informar en forma oportuna a la Gerencia, el vencimiento de las obligaciones con la liquidación respectiva de intereses en caso de existir con la finalidad de que los mismos sean cubiertos dentro del plazo establecido.
8. Una vez que los documentos hayan sido cancelados se mantendrán archivados ordenadamente.
9. Toda obligación se mantendrá con los documentos necesarios que amparen las distintas obligaciones contraídas.



### **3.1.1.5. CUENTAS DE CAPITAL Y RESERVAS**

1. Es responsabilidad del Departamento de Contabilidad que los valores que se presentan en las cuentas de Capital y Reservas correspondan por su naturaleza a este rubro en los Estados Financieros.
2. Es obligación del Departamento de Contabilidad presentar la cancelación de las cuotas de ingreso realizada por los nuevos socios.
3. Los dividendos que se paguen por aportaciones a los socios serán verificados por el Departamento de Contabilidad observando que estos se encuentren enmarcados en la ley.
4. Es deber del Departamento de Contabilidad en las cuentas de Reserva el valor y porcentaje que se aplicará por la distribución de excedentes del periodo.
5. El Departamento de Contabilidad revisará que toda transferencia que se efectuó por parte de los socios a favor de la Cooperativa estén autorizados por el Consejo de Administración.
6. Toda liquidación de los socios será controlada y revisada por el Departamento de Contabilidad, mismas que se efectuaran de acuerdo a lo que dispone la ley y el Reglamento y Estatutos de la Cooperativa debidamente autorizada por el Consejo de Administración.
7. Para el incremento de Reservas, el Departamento de Contabilidad observara lo que dispone la ley, Reglamentos y Estatutos.
8. El Departamento de Contabilidad controlara la utilización de las cuentas de reserva que estas cumplan única y exclusivamente la finalidad para las cuales fue establecida en la ley (son destinadas preservar o cubrir posibles necesidades o perdidas imprevistas). Previo estudio y aprobación del Consejo de Administración y bajo la autorización de la Dirección Nacional de Cooperativas.



9. Se deberá llevar un adecuado control para identificar los conceptos por los cuales se incrementa el capital social: es decir por nuevas aportaciones, aumento de socios, o capitalización de utilidades.

#### **3.1.1.6. CUENTAS DE INGRESOS**

1. La contabilización de las diferentes transacciones deberá efectuarse lo más rápido posible, mientras más rápido se contabilice el ingreso mayor será el Control.
2. Los ingresos recibidos serán clasificados de acuerdo a su naturaleza y sujetándose al catálogo de cuentas establecido.
3. Se comparará las facturas en base a muestras seleccionadas con el libro mayor verificando los asientos en el sistema contable.
4. Al final del año se comparará las facturas emitidas en los últimos días del año y en los primeros del siguiente para asegurarse que han sido debidamente registradas en el período que les corresponde.
5. Se comparará los índices obtenidos en el año con los del año anterior obteniendo una explicación de las fluctuaciones más importantes.

#### **3.1.1.7. CUENTAS DE EGRESOS**

1. El Departamento de Contabilidad se responsabilizará de que todos los gastos se enmarquen dentro del presupuesto, debiendo comunicar de inmediato a la gerencia en caso de existir sobregiros.
2. Todo gasto se efectuará una vez que se cuente con la respectiva autorización y con todos los documentos de respaldo.



3. Por ningún concepto en un ejercicio económico se incluirán gastos que correspondan a los causados en otros periodos.
4. Todos los gastos generales incurridos por los diferentes departamentos estarán incluidos en los registros contables al cierre de período.

### **3.2. CONTROL DE RIESGOS**

Toda actividad conlleva un riesgo, ya que la actividad exenta de ello representa inmovilidad total. Cualquier entidad se encuentra expuesta a diferentes tipos de riesgos, tanto internos como externos, que podrían poner en peligro la consecución de las metas y objetivos fijados.

#### **3.2.1. RIESGOS FINANCIEROS**

También conocido como riesgo de crédito o de insolvencia. Hace referencia a las incertidumbres en operaciones financieras derivadas de la volatilidad de los mercados financieros y de crédito.

Por ejemplo a la incertidumbre asociada al rendimiento de la inversión debida a la posibilidad de que la entidad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras (pago de los intereses, amortización de las deudas). Es decir, el riesgo financiero es debido a un único factor: las obligaciones financieras fijas en las que se incurre.

El riesgo financiero está estrechamente relacionado con el riesgo económico puesto que los tipos de activos que una empresa posee y los productos o servicios que ofrece juegan un papel importantísimo en el servicio de su endeudamiento.





**TABLA Nº 23: OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

OBJETIVOS	FUNCIONES
Identificar los diferentes tipos de riesgo que pueden afectar la operación y/o resultados esperados de una entidad o inversión.	Determinar el nivel de tolerancia o aversión al riesgo.
Medir y controlar el riesgo “no-sistemático”, mediante la instrumentación de técnicas y herramientas, políticas e implementación de procesos.	Determinación del capital para cubrir un riesgo.
	Monitoreo y control de riesgos.
	Garantizar rendimientos sobre capital a los accionistas.
	Identificar alternativas para reasignar el capital y mejorar rendimientos.

**Elaborado por:** Las Autoras.

También es de suma importancia conocer los tipos de riesgos a los que se enfrenta toda empresa, así como, su definición; ver cuadro No. 23 donde se presentan todos los tipos de riesgos financieros más generales y comunes.



**TABLA Nº 24: TIPOS DE RIESGOS FINANCIEROS**

<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>RIESGO DE MERCADO</b>	Se deriva de cambios en los precios de los activos y pasivos financieros (o volatilidades) y se mide a través de los cambios en el valor de las posiciones abiertas.
<b>RIESGO CRÉDITO</b>	Se presenta cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales
<b>RIESGO DE LIQUIDEZ</b>	Se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en “papel” en pérdidas realizadas
<b>RIESGO OPERACIONAL</b>	Se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano
<b>RIESGO ECONÓMICO</b>	Asociado con la pérdida de ventaja competitiva debido a movimientos de tipo de cambio

**Elaborado por:** Las Autoras.



### **3.3. SISTEMA FINANCIERO**

#### **3.3.1. ASPECTOS BÁSICOS**

El sistema financiero de la Cooperativa de Transportes Presidente “Eloy Alfaro” está compuesto básicamente por el departamento de contabilidad y tesorería.

El departamento de contabilidad se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones es la unidad esencial en la Cooperativa, sus actividades son definidas, de tal manera que éstas deben ubicarse incompatiblemente por efectos de control, su deber y obligación es el generar los estados financieros, control presupuestario e informes relacionados al ente contable.

#### **3.3.2. PRINCIPALES CUENTAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA CONTABLE**

El control interno contable comprende el plan de organización de todos los métodos y procedimientos cuya misión es salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros y sistemas contables. Este control contable no sólo se refiere a normas de control con fundamento puro contable (documentación soporte de registros, conciliaciones bancarias, plan de cuentas, etc.) sino también a todos aquellos procedimientos que, afectando a la situación financiera o al proceso informativo, no son operaciones estrictamente contables o de registro (autorizaciones de cobros y pagos, comprobación de inventarios, etc.).



### **3.3.3. CUENTAS DE ACTIVO**

#### **3.3.3.1. <sup>9</sup>ACTIVO**

Es todo aquel bien o derecho que posee una persona física o jurídica que puede convertirse en liquidez, es decir, que se puede valorar en términos monetarios. Dentro de los activos se encuadran el Activo Fijo, convertible en liquidez pero no inmediatamente (instalaciones, maquinaria, etc.), y el Activo Circulante, compuesto por aquellos activos que no perduran en la empresa, sino que están destinados a ser comprados y vendidos a corto plazo (productos fabricados o con los que se comercia) o que se pueden convertir en liquidez de forma inmediata. En este segundo grupo de Activo Circulante se incluyen también las cantidades líquidas disponibles (caja, bancos, etc.) y los derechos convertibles en liquidez en el corto plazo (acciones, obligaciones a corto plazo, inversiones a corto plazo, etc., denominados Activos Financieros).

#### **CAJA**

Es el dinero en efectivo, propiedad de la empresa, el cual está representado por monedas y billetes de banco, así como cheques, pagares, tarjetas de crédito, giros postales, bancarios y telegráficos recibidos de otras entidades. Es cuenta del activo porque representa el dinero en efectivo propiedad de la entidad.

Esta cuenta se debita cuando la empresa recibe dinero en efectivo.

Se acredita cuando paga con dinero en efectivo.

Las principales fuentes de ingreso que tiene la cooperativa es de:

---

<sup>9</sup> ZAPATA Sánchez Pedro. Contabilidad General. Mc Graw Hill. Quinta edición.



- ✓ Venta de servicios.
- ✓ Cobro de cuotas a los socios.
- ✓ Cobro de multas a los socios.
- ✓ Venta de tarjetas para el recorrido.

Las principales fuentes de egreso que tiene la cooperativa es de:

- ✓ Pago de remuneraciones al personal.
- ✓ Pago de servicios básicos.
- ✓ Compra de materiales de oficina.

### **CAJA CHICA**

La Caja Chica constituye un fondo fijo asignado para atender pagos en efectivo por gastos menores, exclusivamente para fines de la Entidad. El monto de los gastos que se realizan con este fondo son tan pequeños que no es conveniente pagarlos con cheques. Este fondo no podrá utilizarse para pagos fraccionados de compras mayores que exceden los límites establecidos en el Manual de la Cooperativa.

### **UTILIZACIÓN DEL FONDO.**

- a) Adquisición y arreglo de cerraduras y seguridades;
- b) Adquisición de suministros o materiales de menor cuantía, en caso de que no exista disponibilidad de aquellos.
- c) Adquisición de útiles de aseo y limpieza.



- d)** Adquisición de repuestos y reparaciones pequeñas para instalaciones de agua, energía eléctrica, teléfono, plomería, albañilería de los inmuebles u otras de similares características;
- e)** Pago de documentos, formularios o solicitudes oficiales;
- f)** Envío de correspondencia, pago de fletes;
- g)** Gastos judiciales de diversa índole;
- h)** Gastos que se originen en los eventos de capacitación;
- i)** Pago de transporte público dentro de la ciudad en el trámite de documentos oficiales.
- j)** Movilización de empleados o funcionarios.
- k)** Pago de fotocopias o reproducción de documentos que no puedan ser atendidos por la Cooperativa.
- l)** Servicios de anillados, empastados, impresiones.
- m)** Certificación de cheques.

## **BANCOS**

<sup>10</sup>Cuenta real de activo circulante. Comprende el efectivo que la empresa tiene depositado en instituciones bancarias o de crédito, siempre y cuando el mismo esté disponible. Generalmente este monto está representado por cuentas corrientes.

Se debita por la apertura de una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) por depósitos realizados posteriormente y por la emisión de notas bancarias a favor de la empresa, para dejar constancia de cobranzas efectuadas, corregir errores de registro, acreditación de intereses que favorecen el saldo y, en general, otras formas que lo incrementan.

---

<sup>10</sup> ZAPATA Sánchez Pedro. Contabilidad General. Mc Graw Hill. Quinta edición.



Se acredita por la emisión de cheques o notas de debito bancarias con el fin de satisfacer pagos, y por cualquier otra forma de disminuir el saldo de la cuenta, siempre que el banco este debidamente autorizado por el titular de la cuenta.

## **INVERSIONES**

Las empresas con frecuencia realizan salidas de dinero para adquirir bienes y servicios que al ser usados racionalmente, producen beneficios. Una inversión es toda adquisición de medios de producción, inclusive colocación en valores mobiliarios con el objeto de conseguir una renta. Las inversiones se clasifican en dos tipos:

- 1. Reales.-** Cuando los recursos monetarios se dirigen a la adquisición de bienes productivos o bienes de servicio los que en su conjunto, van a generar otros, de cuya venta se obtiene un valor marginal conocido como utilidad.
- 2. Financieras.-** Cuando los recursos monetarios se utilizan en la adquisición de títulos y colocación de valores con el propósito de generar un beneficio a favor de la empresa.

## **ACTIVOS FIJOS**

Constituyen aquellos bienes permanentes y/o derechos exclusivos que la empresa utiliza sin restricciones, en el desarrollo de sus actividades productivas.

Los bienes y derechos cumplirán los siguientes requisitos:



- ✓ No estar dispuestos a la venta.
- ✓ Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos de un año).
- ✓ Tener un costo relativamente significativo.
- ✓ Que se encuentre en uso o actividad y por ende ayude a la consecución de la renta empresarial.
- ✓ Ser propiedad de la empresa.

Las cuentas clasificadas dentro de “Propiedad y Equipo” no están llamadas a producir utilidad directa a la Cooperativa por esta razón se refiere a ellos como Activos no Productivos.

### **3.3.3.2. CUENTAS DEL PASIVO**

#### **PASIVO**

Son las deudas que una empresa tiene con terceras personas, que no sean las partes de sus socios, accionistas o dueños. esta constituido por la suma de dinero que la Cooperativa adeuda, bien sea a los propios socios (pero solo los valores que representan a las utilidades) o a acreedores no socios.

#### **CUENTAS POR PAGAR**

Constituyen deudas que se deben cancelar dentro de un año corriente, las partidas se deben encontrar en estricto orden de prioridad con el que se debe atender.

Se acredita al momento del reconocimiento de las obligaciones que deben ser pagadas a corto plazo.





Se debita a la cancelación de estos valores. El saldo, por naturaleza es acreedor y representa el valor que se adeuda a terceros y que deberán ser pagados.

### **3.3.3.3. CUENTAS DEL PATRIMONIO**

#### **PATRIMONIO**

Nos vamos a referir en estas notas, al aspecto contable del término: El patrimonio está formado por un conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a una empresa, y que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines.

Entre los bienes, podemos citar edificios, solares, maquinaria, mobiliario, etc.

Entre los derechos pueden figurar los créditos contra terceros que la empresa tenga a su favor.

Entre las obligaciones a que ha de hacer frente la empresa, podemos señalar las deudas con proveedores, los créditos a favor de bancos, etc.

El patrimonio esta Integrado por los recursos captados, únicamente de los socios, representa obligaciones para con ellos, en forma exclusiva. Si bien constituyen deudas, no son del mismo tipo que las del pasivo en razón de que, a más de tener un menor costo, tienden a ser más estables, pudiendo estar su movimiento



## **CAPITAL SOCIAL**

La cuenta capital se debita por el retiro parcial del aporte inicial o por el cargo de las pérdidas ocasionadas en el periodo.

Se acredita por la inversión de los socios o cualquier ampliación posterior de su inversión y por la porción de utilidades del ejercicio que haya obtenido y no haya retirado.

El saldo constituye el capital neto propiedad de la Cooperativa.

### **3.3.3.4. RESERVAS**

Las sociedades de capital (sociedades anónimas, sociedades de economía mixta, compañías limitadas y otras similares) deben constituir las obligatoriamente, estas son: reservas legales, reservas estatutarias y reservas facultativas o especiales.

#### **RESERVA LEGAL**

Se constituyen por una porción de las utilidades anuales obtenidas por las sociedades de capital, que obligatoriamente se debe retener, con el fin de proteger a terceras personas y a los socios, por contingencias futuras que pudieran perjudicar sus intereses, las reservas legales tiene las siguientes características:

- ✓ Se calculan sobre las utilidades netas, es decir, después de la participación a trabajadores (15%) y del impuesto a la renta (25%).



- ✓ Son de carácter obligatorio y se constituirán por un valor no menor del 10% anual en las compañías anónimas y del 5% en las Compañías limitadas, las reservas se acumularan obligatoriamente hasta que el saldo represente por lo menos el 50% del capital social.

### **RESERVA ESTATUTARIA**

Constituyen aquellos valores retenidos de las utilidades liquidas con sujeción a lo determinado por la escritura pública de constitución, en la cual se fijara el objeto al cual se dedicara estas reservas.

### **RESERVA FACULTATIVA**

Son valores retenidos de las utilidades liquidas a disposición de los socios, por disposición de la junta general, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

### **3.3.3.5. CUENTAS DE RESULTADO**

#### **INGRESOS**

Es la cantidad total que se obtiene por la prestación de servicios. También se incluyen otros conceptos no ordinarios u ocasionales.



## **INGRESOS OPERACIONALES**

Aquí se hallan los ingresos por servicio y los ingresos ordinarios. Entre los ingresos por servicios figuran. Los servicios de transporte que ofrece la Cooperativa. Mientras tanto, los ingresos ordinarios estarán integrados por la utilidad.

## **GASTOS**

Son todas las partidas que se han erogado durante el periodo contable con la finalidad de generar ingresos. Un gasto no necesariamente debe ser una erogación de dinero, también puede ser el reconocimiento de la pérdida del valor de un activo.

## **GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos operacionales se hallan constituidos por gastos de personal y gastos de operación.

Entre los gastos operacionales se hallarán todos aquellos que impliquen remuneraciones, sueldos, horas extras, seguros para el personal, refrigerios, trabajos eventuales, impuestos y contribuciones, etc.



### **3.4. EFECTO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

El control financiero dentro de sus actividades es quizá el de mayor importancia puesto que a través de él se evaluará las políticas y gestiones financieras aplicadas en el ejercicio económico, y programadas en el futuro para mejorar la toma de decisiones de la cooperativa.

Con la implementación del Sistema de Control interno Financiero se procederá a que todas las operaciones efectuadas queden incluidas en los registros contables, que todas las operaciones registradas representen acontecimientos económicos que realmente sucedieron y fueron debidamente autorizados, que todas las operaciones se registren por el monto correcto en la cuenta correspondiente y en los registros contables. Para que una vez asentadas todas las operaciones reflejen los resultados y la situación financiera real de la Cooperativa.

El acceso a los activos y a los documentos que controlan su movimiento estará restringido al personal autorizado de esta manera el Control Interno Financiero permite que los estados financieros reflejen razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en la situación financiera.



### **3.5. INDICADORES DE GESTIÓN**

#### **3.5.1. LIQUIDEZ**

<sup>11</sup>La liquidez es la capacidad que tiene una empresa para cancelar sus obligaciones en el corto plazo o a su vencimiento. La liquidez es esencial para dirigir cualquier entidad.

#### **RAZÓN CORRIENTE**

Se denomina también Relación Corriente y trata de verificar la disponibilidad de la entidad a corto plazo para afrontar su compromiso, también a corto plazo.

Esto quiere decir, en principio que por cada dólar (\$1) que la cooperativa debe en el corto plazo cuenta con 1,19 en el 2008 y 1,19 en el 2009 para respaldar esa obligación.

#### **CAPITAL NETO DE TRABAJO**

Este no es propiamente un indicador sino más bien una forma de apreciar de manera cuantitativa (en dólares) los resultados de la razón corriente. Dicho de otro modo, este cálculo expresa en términos de valor lo que la razón corriente presenta como una relación. El capital de trabajo neto es un “colchón de seguridad” para los socios. A través de este se hace posible pagar oportunamente todas las obligaciones.

---

<sup>11</sup> [http://www. Evaluación financiera.com](http://www.Evaluación%20financiera.com)



El resultado anterior indica el valor que le quedaría a la Cooperativa representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que tuvieran que ser cancelados de inmediato.

El capital neto de trabajo en el año 2009 se incrementa debido a un aumento en los pagos de remuneraciones.

### **PRUEBA ACIDA**

Se conoce también con el nombre de prueba del ácido o liquidez seca. Es un test más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar.

Este indicador se interpreta diciendo que la Cooperativa presenta una prueba acida de 0,79 a 1 en el año 2008, y de 8,79 a 1 en el 2009. Esto quiere decir que por cada dólar que se deba a corto plazo se cuenta para su cancelación con 0,79 y 8,79 respectivamente en activos corrientes de fácil realización.



**TABLA Nº 25**

<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>			
<b>INDICADOR</b>	<b>FORMULAS</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2008</b>
	<b>RAZON CORRIENTE</b>		
	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} * 100$	1,19	1,19
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>		
	ACTIVO CTE – PASIVO CTE	53221,34	19866,30
	<b>PRUEBA ACIDA</b>		
	$\frac{\text{ACTIVO DISPONIBLE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} * 100$	8,79	0,79%

**Fuente:** Estados Financieros años 2008 y 2009 de la Cooperativa.

**Elaborado Por:** Las Autoras.





### **3.5.2. ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS Y PASIVOS**

La solvencia esta determinada por la relación entre el valor económico de los activos y el valor del pasivo, se diferencia de la liquidez en que ésta se enfoca más en el largo plazo. Además, la solvencia depende de la rentabilidad de la Cooperativa.

El análisis de la estructura de los pasivos se enfoca en este grupo de índices, más bien desde el punto de vista de su costo, aunque resulta un tanto ingenuo pensar que habría un segmento relevante de éstos que no tengan costo.

### **RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO O SOLVENCIA**

Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones de vencimiento a corto plazo y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que una empresa cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos, al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

Se debe diferenciar el concepto de solvencia con el de liquidez, debido a que liquidez es tener el efectivo necesario en el momento oportuno que nos permita hacer el pago de los compromisos anteriormente contraídos.

Resulta evidente que al restar el valor aquí obtenido de cien nos dará el segmento de activo financiado por valores patrimoniales.



Estas cifras muestran una alta dependencia de pasivos el 2008 con 51,22% y en el 2009 con 70,01%. Es posible suponer poca capacidad de capitalización en el periodo considerado.

### **RAZÓN DEL ACTIVO PRODUCTIVO**

Por activos productivos deben entenderse aquellos que generan un ingreso monetario y directo a la Cooperativa. Las inversiones son un rubro complementario. Resulta importante saber como administrar el activo no productivo de modo que su incremento se lo haga solo en la medida que ello mejore la calidad del servicio de manera que se promueva la adhesión de nuevos socios.

En la Cooperativa el 49,54% en el año 2008 y el 28,55% en el año 2009 corresponden al activo productivo y este es el que genera mayores ingresos monetarios.

### **RAZÓN DEL ACTIVO PRODUCTIVO FRENTE AL PASIVO CON COSTO**

Expresa lo adecuado de la orientación de los recursos costosos. Entre más alta sea esta relación, la Cooperativa estará aprovechando mejor su capacidad productiva. La idea general es que los recursos costosos se destinen hacia fines exclusivamente productivos, no obstante, si existen estrategias que, en el corto plazo no estarían dirigidas hacia fines rentables.

Estos índices muestran que la Cooperativa esta aprovechando su capacidad productiva ya que en el año 2008 es de 120,25% y en el 2009 es de 121,34%.



**TABLA Nº 26**

<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>			
<b>INDICADOR</b>	<b>FORMULAS</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2008</b>
	<b>RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO</b>		
	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$	51,22%	70,01%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>RAZÓN DEL ACTIVO PRODUCTIVO</b>		
	$\frac{\text{ACTIVO PRODUCTIVO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$	49,54%	28,55%
	<b>RAZÓN DEL ACTIVO PRODUCTIVO FRENTE AL PASIVO CON COSTO</b>		
	$\frac{\text{ACTIVOS PRODUCTIVOS}}{\text{PASIVOS CON COSTO}} * 100$	121,34%	120,25%

**Fuente:** Estados Financieros años 2008 y 2009 de la Cooperativa.

**Elaborado Por:** Las Autoras



### **3.5.3. RENTABILIDAD**

Los índices financieros expuestos hasta ahora, revelan algunos aspectos relevantes acerca de la forma como se esta manejando la empresa, pero los índices de rentabilidad dan las respuestas definitivas sobre la forma en que opera la entidad.

Todo objetivo social carece de sentido sino se cuenta con la rentabilidad adecuada. El servicio que presta la cooperativa basa su concepción en la generación de recursos tanto en el área administrativa como en la financiera para la obtención de la misma.

Estas relaciones establecen el grado de retorno de la inversión de los accionistas y los resultados obtenidos por la gestión operativa del negocio de intermediación.

#### **RENDIMIENTO SOBRE EL ACTIVO TOTAL**

Mide el nivel de retorno generado por el activo. La relación entre más alta es mejor.

Este índice nos muestra el rendimiento general del activo. Sin duda es el más importante evaluador de la rentabilidad con el que se puede contar. En el año 2008 es del 0.01% y ha existido un mayor rendimiento, mientras que en año 2009 no se ha obtenido ninguna utilidad ya que los ingresos son iguales a los gastos.



**RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO**

Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio. La relación entre más alta es mejor.

Nos indica cual es la cantidad en dólares que se convierte en utilidad por cada \$100 que se tienen invertidos en el patrimonio. Le permite al empresario comparar con el rendimiento de inversiones en otras actividades.

Se observa en el año 2008 un rendimiento del 4,62% sobre el patrimonio, mientras que en el 2009 a disminuido considerablemente y se minimiza el patrimonio.

**TABLA Nº 27**

<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>			
<b>INDICADOR</b>	<b>FORMULAS</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2008</b>
	<b>RENDIMIENTO SOBRE EL ACTIVO TOTAL</b>		
	$\frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	0	0,01%
<b>RENTABILIDAD</b>	<b>RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO</b>		
	$\frac{\text{UTILIDAD LIQUIDA}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}} * 100$	0	4,62%



## **CAPITULO IV**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. CONCLUSIONES**

- 4.1.1.** La Cooperativa pese a tener muchos años de vida empresarial no se ha actualizado tanto en el aspecto organizacional como en el tecnológico.
- 4.1.2.** La Cooperativa a pesar de que cuenta con rutas y proyecciones de nuevas rutas tiene el inconveniente del transporte informal que en la actualidad se ha desarrollado de una manera acelerada, esto conlleva a que la Cooperativa pierda usuarios.
- 4.1.3.** Un alto porcentaje de unidades subutilizadas y un parque automotor obsoleto, contamina el medio ambiente y esto contribuye al deterioro de la capa de ozono, también representa un problema para la comodidad de los usuarios.
- 4.1.4.** Se debe mejorar la atención al cliente y la capacitación del personal administrativo para poder alcanzar las metas propuestas.



## **4.2. RECOMENDACIONES**

- 4.2.1.** Para incrementar los ingresos y proteger los activos que posee la Cooperativa recomendamos establecer y ejecutar el Manual de Control Interno Financiero.
- 4.2.2.** La Cooperativa de Apoyarse en los gremios y en la ley de Cooperativas de transporte para tener mayores beneficios con relación a las nuevas empresas de transporte que en la actualidad se están incrementando..
- 4.2.3.** La gerencia de la Cooperativa debe buscar nuevas fuentes de financiamiento para acceder a líneas de crédito para renovar el parque automotor que poseen.
- 4.2.4.** La Gerencia debe realizar Convenios con instituciones que dicten cursos relacionados con atención al cliente para mejorar el servicio que se les esta brindando a los usuarios.



## **RESUMEN**

Hemos diseñado un Sistema de Control Interno Financiero en la Cooperativa de Transportes Presidente Eloy Alfaro, en la ciudad de Duran en el periodo 2010 con el propósito de salvaguardar los activos fijos, las operaciones y que los Estados Financieros reflejen su situación real.

En el desarrollo de este estudio se utilizó el análisis FODA, también material bibliográfico y virtual para poder completar la investigación.

En la propuesta se plantean sistemas de información acordes con la necesidad de la institución, estructuras de control interno en los diferentes departamentos, controles en las cuentas contables y un estudio de los indicadores de gestión. Mediante esta implementación se tratará de eliminar los riesgos de errores, despilfarros o actos ilícitos, y a la vez sean detectados a tiempo y se pueda tomar las debidas precauciones.

Recomendamos la implementación del Sistema de Control Interno Financiero en la Cooperativa el cual proporcionaran los procedimientos más eficientes, eficaces y económicos con el fin de que las operaciones financieras se realicen de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.





## **SUMARY**

A Financial Internal Control System for the Cooperative “Transportes Presidente Eloy Alfaro” of Duran city for the period 2010 has been designed with the purpose of safeguarding the fixed assets, it’s operations and that it’s Financial Statements reflect the real situation of the Cooperative.

For developing this study the FODA analysis was used, also some bibliographic and virtual material for widening the research.

In the proposal are faced information systems according to the needs of the institution, the internal control structures of the different deparments, countable account controls and the study of management indicators. Trough implementing the proposal there will be removed all the error risks, wastages, or illicit acts, or at least they will be detecte on time, so that the Staff members could take the precautions needed.

It’s recommended to be put in practice the proposal of “A Financial Internal Control System” by the Cooperative because there are given some procedures for taking efficient, effective and economic decisions so the financial operations are developed according to the objetives and targets sets.



## **BIBLIOGRAFIA**

### **BIBLIOGRAFIA BASICA**

- ✓ ARENS, Alvin. et al. Auditoria: un enfoque integral. 6 ed. México, Pearson Educacion, 2000.
- ✓ CEPEDA, Gustavo. Auditoría Y Control Interno. México, McGraw-Hill, 1997.
- ✓ BACON, Charles. Manual de Auditoría Interna. México, Limusa, 1996.
- ✓ Manual Latinoamericano de Auditoría profesional del sector publico 3 ed. Mexico, McGraw-Hill, 1966.
- ✓ MARTINEZ, José Luis, Auditoria III. Madrid, Cultural S.A., 2007.
- ✓ COORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. Quito, C.E.P., 2009.
- ✓ ZAPATA SANCHEZ, Pedro. Contabilidad General. 5 ed. México, McGraw Hill., 2002.

### **INTERNET**

- ✓ <http://www.finanzasactivas.org/seriefinanzas.htm>
- ✓ <http://www.evaluacionfinanciera.com/glosario/nvglosario.jsp?seccion =182&>
- ✓ [http://200.57.38.163/secretaria\\_economia/Muestras\\_Videos/cursos/Desarrollo\\_metodolog%C3%ADas1/Definici%C3%B3n%20de%20Mercado.htm](http://200.57.38.163/secretaria_economia/Muestras_Videos/cursos/Desarrollo_metodolog%C3%ADas1/Definici%C3%B3n%20de%20Mercado.htm)
- ✓ <http://www.estados financieros.com/.htm>
- ✓ <http://www.finanzaspublicas.org.uy/cd/countries/gbr/>
- ✓ <http://www.logisticaytransporte.org/trasporte/transporte-por-carreteras-html>
- ✓ [http://www.duran.gov.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=105&Itemid](http://www.duran.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=105&Itemid)
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos12/lagc/lagc.shtml>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos16/trasporte/trasporte.shtml>



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

**ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

- ✓ [http://es.wikipedia.org/wiki/transporte\\_p%C3%BAblico](http://es.wikipedia.org/wiki/transporte_p%C3%BAblico)
- ✓ <http://www.evaluacionfinanciera.com>.



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO**

**ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA**

# ANEEXOS



**FOTO N° 1: UNIDAD 82**



**FOTO N° 2: UNIDAD 96**

